



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano
Escuela de Educación Social

Trabajo de Grado para optar por el título de Licenciada
en

Investigación Criminal y Seguridad

TESIS

**La familia como factor asociado al desarrollo de conductas
delictivas en adolescentes del Corregimiento de Olá.**

Presentado por:
Gómez Valdés, Marileidys Ibeth; Cédula: 8-1006-1803

Asesor:
Linett Flores

Panamá, 2020

DEDICATORIA

Llena de felicidad y orgullo por todo lo que he logrado hasta el momento, quiero dedicar la realización de mi tesis, principalmente, a mi madre “María Valdés” la cual ha sido mi motivación para seguir adelante; ya que ella a pesar de tantas dificultades se ha mantenido fuerte y me ha brindado su amor incondicional.

De igual manera quisiera dedicarla a mi difunto hermano y abuela “Emmanuel y Eulalia”, a quienes quise mucho en vida y a pesar de no estar físicamente a mi lado en estos momentos, siguen siendo muy especiales para mí y estoy segura de que se sentirían muy orgullosos de lo que estoy logrando con tanto esfuerzo y dedicación.

A mi mejor amiga, que admiro y quiero como una hermana, a mis docentes, y demás familiares que han estado siempre pendiente a mí; y sobre todo a Dios que me ha guiado por el buen camino y me ha dado sabiduría.

Marileidys Ibeth Gómez Valdés

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a Dios por la vida, por darme las fuerzas para seguir adelante a pesar de los todos obstáculos y problemas que se me han presentado durante estos cuatro años, permitiéndome enfrentar todas las adversidades sin perder la dignidad y humildad que me caracterizan.

A mi madre por estar siempre junto a mí en los buenos y malos momentos, brindándome su apoyo y ayuda en todo lo que estuvo a su alcance, además por sus buenos consejos y valores enseñados, que me han permitido crecer como persona y luchar cada día por mis sueños.

A mis profesores por su asesoramiento, paciencia, tiempo y enseñanza durante estos cuatro años en la universidad, y a mis familiares que de alguna u otra manera me apoyaron.

Marileidys Ibeth Gómez Valdés

RESUMEN

La presente investigación titulada “La familia como factor asociado al desarrollo de conductas delictivas en adolescentes del Corregimiento de Olá” tuvo como objetivos establecer la posible existencia de una asociación entre los factores familiares y las diferentes conductas delictivas en los adolescentes del Corregimiento de Olá, identificar los tipos de factores familiares influyentes en el desarrollo de esas conductas y conocer los principales tipos de conductas delictivas cometidas por los adolescentes de dicha comunidad.

La investigación se direccionó hacia un enfoque mixto y contó con un diseño no experimental, transversal, etnográfico, y de acuerdo a sus cualidades y objetivos fue de tipo correlacional, explicativo y descriptivo. Dicha investigación fue dirigida a la población del Corregimiento de Olá, tomando una muestra de 20 personas, en un rango de edad de 15 a 50 años, utilizando un muestreo probabilístico aleatorio al azar simple, recolectando los datos mediante una encuesta.

Finalizando dicha investigación se pudo establecer que los adolescentes del Corregimiento de Olá desarrollan conductas criminales extremadamente relacionadas con el factor familiar, identificando factores como: la desintegración familiar, la falta de normas y valores en el hogar, la poca comunicación entre padres e hijos, el consumo de alcohol y drogas de los padres, entre otros; y se conoció que dentro de los actos delictivos más cometidos por esos adolescentes se encuentran el delito de drogas, el hurto y las lesiones personales.

Palabras claves: Familia, desarrollo, conducta delictiva, adolescente, adolescencia, delito.

ABSTRACT

The present investigation entitled "The family as a factor associated with the development of criminal behaviors in adolescents of the Olá Corregimiento" aimed to establish the possible existence of an association between family factors and the development of criminal behaviors in adolescents of the Olá Corregimiento, identify the types of family factors influencing the development of these behaviors and knowing the main types of criminal behaviors committed by adolescents in that community.

The research was directed towards a mixed approach and had a non-experimental, cross-sectional, ethnographic design, and according to its qualities and objectives it was correlational, explanatory and descriptive. This research was directed to the population of the Olá Corregimiento, taking a sample of 20 people, in an age range of 15 to 50 years, using a simple random probability sampling, collecting the data through a survey.

At the end of this investigation, it was possible to establish that adolescents of the Olá Corregimiento develop criminal behaviors that are extremely related to family violence, identifying factors such as: family disintegration, the lack of norms and values in the home, the little communication between parents and children, the consumption of alcohol and drugs by parents, among others; and it was learned that among the most criminal acts committed by these adolescents are the crime of drugs, theft and personal injuries.

Keywords: Family, Development, Criminal behavior, Adolescent, Adolescence, Crime.

CONTENIDO GENERAL

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema	11
1.1.1. Problema de Investigación.....	11
1.2. Justificación	12
1.3. Hipótesis de la investigación.....	15
1.4. Objetivos.....	16
1.4.1. Objetivo general.....	16
1.4.2. Objetivos específicos	16

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.....	23
2.1.1. La familia como primer anillo de seguridad.....	28
2.2. Concepto de la Familia	33
2.2.1. Clasificación de la Familia.....	35
2.2.2. Funciones de la Familia	37
2.2.3. Competencias de la familia en la sociedad.....	40
2.2.4. Normas de convivencia en la familia.....	43
2.2.5. Factores familiares asociados a la conducta delictiva.....	44
2.2.6. Factores de riesgo y protección en la familia	49
2.3. Concepto de Adolescente y Adolescencia.....	51
2.3.1. Etapas del desarrollo en la adolescencia.....	52

2.4. Conducta Delictiva	54
2.5. Concepto de Delito, Delincuente y Delincuencia	55
2.6. El menor infractor	56
2.6.1. Tipos de delitos cometidos por los menores	57
2.6.1.1. Conceptos de los delitos más cometidos por los menores.....	58
2.7. Aspectos legales en cuanto al adolescente infractor.	60
2.8. Población del Corregimiento de Olá y la familia.....	61

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de la investigación	66
3.2. Población o universo.....	67
3.3. Variables.....	68
3.4. Instrumento de recolección de datos	70

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CONCLUSIONES.....	93
LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
ANEXO N°1	109
ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS.....	113
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	115

INTRODUCCIÓN

La delincuencia es un flagelo que actualmente afecta a todos los ciudadanos y resulta masivamente preocupante para la sociedad, pues ya no es solamente consumada por personas adultas, sino que también se da la recurrente participación de adolescentes y menores de edad.

Se ha observado que muchos de esos jóvenes al momento de ser procesados penalmente por la perpetración de diversos actos delictivos que varían entre los más comunes delitos de drogas, hurtos y robos, provienen de una familia disintegrada, lo cual señala a la familia como el principal ente influenciador de las conductas delictivas, pues han crecido probablemente en un hogar donde prevalece el alcohol y la drogadicción, familiares con antecedentes penales, padres muy permisivos, la poca atención hacia los hijos, entre otros, lo cual les lleva a unirse con su grupo de pares e incurrir en actos contrarios a las leyes establecidas.

La familia por su parte es considerada como el primer medio de control social y a su vez un grupo fundamental para el buen desarrollo de sus miembros, pues en ella se aprenden los primeros valores, se adquieren costumbres y se inicia el proceso de educación y socialización.

Sin embargo existen familias disfuncionales en las cuales su estructura se encuentra deteriorada, con falta de normas y valores, falta de comunicación, entre otras problemáticas que por consiguiente, no logran satisfacer las necesidades psicológicas, económicas, ni afectivas de sus miembros; es por ello que a pesar de considerar a la familia como un grupo de bienestar para sus integrantes, es a su vez juzgada como un gran indicativo de futuras conductas delictivas en los individuos que la conforman, especialmente en aquellos adolescentes y menores de edad.

El presente trabajo de tesis es realizado como requisito fundamental e indispensable para optar por el título de la licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad en la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) y será desarrollado el tema: “La familia como factor asociado al desarrollo de conductas delictivas en adolescentes del corregimiento de Olá”, dividido en cuatro capítulos los cuales describen a la familia en general, abarcando los diversos tipos de familias en la sociedad, así como sus funciones y competencias; planteando los diferentes factores familiares influyentes en la conducta delictiva y demás.

En el Capítulo Primero de la presente investigación se contemplan los principales aspectos de la investigación, iniciando por el planteamiento del problema, seguido por el problema de investigación, la justificación e hipótesis, finalizando este capítulo con los objetivos generales y específicos. En el Segundo Capítulo, se describe el marco teórico, en el cual se plantean las diversas teorías, conceptos más importantes del tema de estudio, clasificaciones y demás; todo ello, de acuerdo con las revisiones bibliográficas realizadas.

Seguidamente se presenta el Tercer Capítulo del marco metodológico subdividido por el tipo de estudio, la población, los sujetos o muestra, el tipo de muestra estadística, las variables (independiente y dependiente), el instrumento de recolección de datos y el procedimiento llevado a cabo.

Por último, se aborda el Cuarto Capítulo, donde se da el análisis y discusión de resultados, en el cual se plantea la interpretación de los datos y finalmente se exponen las conclusiones a las cuales conlleva la investigación, incluyendo además las limitaciones presentadas y las recomendaciones sobre el estudio.

CAPÍTULO I

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Las conductas delictivas en los adolescentes del Corregimiento de Olá, es una problemática común, que pone en peligro la seguridad de las personas de la comunidad; además se ve reflejada a la familia como principal factor implicado.

La presente investigación consiste en determinar los diferentes tipos de factores familiares vinculados a las conductas criminales en los adolescentes del Corregimiento de Olá, a su vez se pretende analizar los tipos de conductas delictivas a las cuales están expuestos a cometer estos adolescentes en edades de 15 a 17 años.

Se considera que la familia es el principal ente asociado al desarrollo de las conductas delictivas en los adolescentes, debido a que en ese entorno crecen y se desarrollan como personas, sin embargo, si el ambiente es negativo se verá afectado el buen desarrollo del menor, tal como sucede en el Corregimiento de Olá, en el cual frecuentemente se ven reflejados distintos problemas en las familias como lo son: los consumos de alcohol y drogas por parte de los padres, las infidelidades, la desintegración familiar, el vivir con un solo progenitor, el maltrato familiar del padre hacia la madre, maltrato infantil, abusos sexuales en los niños por parte de los mismos familiares e incluso la falta de ingresos económicos, siendo esto en ocasiones causante de delitos como el robo.

Se piensa que todos estos problemas afectan al buen desarrollo de los adolescentes en el hogar y están directamente asociados al desarrollo de conductas delictivas, ya que día a día presencian estas situaciones en las familias del Corregimiento de Olá, y debido a que los padres son el ejemplo a seguir, suelen imitar parte de lo que viven en sus hogares, lo que conlleva a la adquisición de conductas delictivas a temprana edad y problemas con la justicia.

Los problemas en la familia mencionados, llevan consigo diversas consecuencias en los jóvenes del Corregimiento de Olá como por ejemplo, el fracaso escolar, dando paso a la incorporación a pandillas, el consumo de alcohol y drogas a temprana edad, los malos comportamientos, gritarle a los padres y llevarles siempre la contraria, hasta cometer hurtos y robos; entre otros delitos o actos inadecuados con su grupo de pares, e incluso de manera individual, pues han crecido en un entorno familiar en el cual todas esas conductas han sido vistas como normales y no son corregidas a tiempo.

Por consiguiente, esta investigación es de gran relevancia debido a que cada vez son más las familias desintegradas y los jóvenes que adquieren conductas delictivas a temprana edad; por lo tanto, es importante conocer sus causas, que en este caso son los factores familiares en que nos enfocaremos, para así poder prevenirlo, ya que de lo contrario se estarán creando futuros delincuentes.

De acuerdo con la revisión bibliográfica llevada a cabo, a fin de realizar una investigación satisfactoria, se cuenta con muchos estudios sobre este tema, lo cual nos permite tener un panorama más claro sobre la problemática a estudiar.

Se iniciará mencionando a Garrido, Stangeland, Redondo, Rutter y Giller citado por Cabrera, González, Vargas y Franco (2012) quienes en un estudio señalan que la mayoría de las conductas antisociales y delictivas se presentan en la adolescencia, lo cual suele desarrollarse y adquirirse a partir de los 15 años del adolescente. Por consiguiente, Sanabria y Uribe (2010) afirman que la adolescencia es una etapa en donde el joven se encuentra en constante riesgo de adquirir comportamientos delictivos, lo cual aumenta el problema del comportamiento en el menor.

Se considera entonces que la adolescencia es un periodo de desarrollo del joven, en el cual se presenta una serie de comportamientos inapropiados y con ello se está en peligro de adquirir conductas delictivas.

Sanabria y Uribe (2010) señalan que estos adolescentes se encuentran en constante riesgo de presentar dificultades académicas lo que es indicador de fracaso escolar, agregando el consumo de drogas, entre otros problemas.

Kohlberg, Ricks, y Snarey, citado por Sanabria y Uribe (2010) señalan que algunos comportamientos antisociales son considerados como normales en la etapa de la adolescencia, sin embargo, afirman que estos comportamientos son indicadores de la aparición de conductas delictivas en la edad adulta.

Por ello se piensa que a pesar de que los adolescentes normalmente presenten ciertas conductas inapropiadas en su desarrollo, deben ser corregidos en su momento; ya que, si son frecuentes y no se les presta la atención adecuada, se corre el riesgo de que se conviertan en delincuentes en su edad adulta.

Observando estadísticas sobre la problemática en otros países, en ciudades de Colombia se han reportado gran cantidad de actos delictivos cometidos por adolescentes menores de 18 años, teniendo más incidencia delitos como el hurto y el robo e incluso en algunos casos más graves la comisión de homicidios (Sanabria y Uribe, 2010). Estas estadísticas y estudios demuestran la alta participación de menores en actos delictivos lo que comprueba que las conductas delictivas empiezan a manifestarse desde temprana edad, formando la personalidad del delincuente.

Bureau, citado por Salazar E., Torres L., Reynaldos Q., Figueroa V., y Araiza G., (2011) señala que la mayor parte de delitos de robo en Estados Unidos han sido cometidos por menores de edad en los cuales se ve reflejado que los menores del sexo masculino delinquen varias veces más que las jóvenes del sexo femenino.

Por otra parte, se ha observado que son muchos los factores asociados con el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes, los cuales varían entre ellos, sin embargo, han existido diversos estudios que han comprobado la gran influencia que tiene la familia sobre este gran flagelo.

Por su parte Romero (2010) considera que la familia es la institución más importante en los primeros años de vida puesto que allí es donde se inicia la socialización y el aprendizaje que luego se extenderá a la escuela y amigos.

Por ende, la familia se considera una pieza fundamental en todo ser humano, principalmente en los menores del hogar puesto que en el entorno familiar crecen como personas y desarrollan sus valores y conductas, dependiendo de la educación que se le brinde en la familia, ya que si está se brinda de manera inadecuada en un entorno negativo, se estarán desarrollando conductas inapropiadas en el adolescente que conducirán a la comisión de actos delictivos.

Salazar et al. (2011) realizaron un estudio en Estados Unidos, el cual reveló que los delitos más cometidos por jóvenes fueron el robo y los delitos contra la salud; la mayoría de esos jóvenes delincuentes eran del sexo masculino comparado con las femeninas, sin embargo, se determinó que ambos consumían drogas, vivían marginados con una situación económica insuficiente en la familia; algunos señalaron vivir con ambos padres, otros con parientes o amigos. Cierta cantidad reportó maltrato familiar y antecedentes delictivos en miembros de la familia. Por otra parte se reflejó que la mayoría mostraba una desestructuración familiar y residían en una vivienda inadecuada.

Como resultado del estudio se concluyó que existía relación entre la situación económica de la familia con la falta de apoyo en los adolescentes que cometieron robo, éstos presentaban condiciones negativas en su entorno familiar.

Se puede considerar que el estudio realizado muestra la alta relación que existe entre la familia y las conductas delictivas en los adolescentes, ya que como se ha dicho la familia es el primer entorno en el que convivimos y si éste presenta anomalías y problemas se verá afectado el desarrollo del menor presente.

La aparición de conductas delictivas en adolescentes y la delincuencia es un tema presente en todos los países, sin excluir a Panamá, ya que constantemente se ven noticias en las cuales se encuentran involucrados menores de edad en delitos, tanto como autores y cómplices. En un artículo de La Prensa sobre los adolescentes infractores en Panamá, Sánchez (2011) señala que dicho flagelo se encuentra relacionado con la crianza que ha recibido el joven, especialmente por los valores enseñados por sus padres.

Observando estadísticas judiciales en Panamá, según investigaciones realizadas por el Ministerio Público, dentro de los delitos cometidos por adolescentes se encuentra que el 72 % son delitos de hurto y robo, mientras que el homicidio solo representa el 3.5% de los delitos investigados desde el año 2003 hasta el 2009.

En el año 2011, según el Instituto de Estudios Interdisciplinarios del Ministerio de Gobierno, 412 jóvenes se encontraban cumpliendo sanciones privativas de libertad y medidas socioeducativas, mientras que en el 2013 este número aumentó, lo que trajo consigo el aumento de la población adolescente en centros de cumplimiento (Testa, 2019).

Por otra parte, en estadísticas del Ministerio de Seguridad Pública (2015) se ve reflejado que las infracciones cometidas por menores de edad a nivel nacional disminuyeron significativamente a comparación de los años 2013 y 2014. Se señala que dentro de los hechos delictivos más consumados por jóvenes menores de edad en el año 2015 está, el delito de Drogas y robo a personas; y l

os delitos de menor incidencia en el año 2015 fueron el Hurto de vehículo y las Lesiones personales.

1.1.1. Problema de Investigación

Viendo los antecedentes ya antes expuestos, se puede decir que la familia es una pieza fundamental para la vida de toda persona, en ella el individuo crea valores que pueden ser positivos o negativos.

En el Corregimiento de Olá se han observado diversos problemas en las familias como lo son la desintegración familiar, padres con problemas de drogas y alcohol, entre otros, los cuales se piensa que afectan a la personalidad del adolescente e influyen directamente en la producción de conductas criminales en ellos, debido a que están pasando por una etapa decisiva de su desarrollo, en donde su ejemplo a seguir son los padres y si estos presentan conductas inapropiadas o frecuentan problemas, se dice que el joven tiende a imitarlos y es en ese momento que se involucran en diversas actividades delictivas como el hurto, robo, inclusión a pandillas, consumo de drogas y con ello causan la inseguridad a los ciudadanos de un determinado lugar.

Debido a esta problemática en el Corregimiento de Olá, se realizan las siguientes interrogantes:

- ¿Qué asociación existe entre los factores familiares y el desarrollo de conductas criminales en los jóvenes y adolescentes del Corregimiento de Olá?
- ¿Qué tipos de situaciones familiares son las más influyentes en el desarrollo de las conductas delictivas en los jóvenes y adolescentes del Corregimiento de Olá?
- ¿Qué tipo de conductas delictivas suelen cometer con más frecuencia los adolescentes en el corregimiento de Olá?

1.2. Justificación

La presente investigación es llevada a cabo debido a que actualmente es muy preocupante el aumento de las cifras en cuanto a los menores que infringen la ley, lo cual involucra en gran parte a la familia por el hecho de que en ese entorno los adolescentes crecen y desarrollan su personalidad; y si se vive en una familia disfuncional y desintegrada que presenta problemas como ejemplo, el abuso sexual infantil por parte de los familiares, el consumo excesivo de alcohol y drogas, la violencia física con el uso de la fuerza, entre otros comportamientos vistos como antisociales e inmorales; los menores van adquiriendo y desarrollando conductas delictivas que afectan la seguridad del lugar, como es el caso del Corregimiento de Olá, lo cual suele ser un indicativo de convertirse en delincuentes a temprana edad o a futuro en la edad adulta.

Por consiguiente, se considera que la presente investigación sobre el factor familiar vinculado al desarrollo de conductas delictivas en adolescentes del Corregimiento de Olá, sirve como medio para que las distintas familias de dicho lugar, tanto como la población del País en general, tomen conciencia sobre la gran importancia que representa la familia y su educación en la vida de los adolescentes y niños presentes en cada hogar.

Esto indica que los miembros de la familia deben poner en práctica los buenos valores e inculcar a los jóvenes lo que es correcto y corregir lo que parece incorrecto, ya que si no se hace se estarán creando futuros delincuentes.

Por otra parte, se piensa que la investigación presentada sirve para ayudar a las distintas instituciones de investigación de delitos cometidos por menores de edad, para crear un perfil de los adolescentes infractores e identificar qué tipo de conductas puede presentar un adolescente que ha crecido en un ambiente familiar disfuncional y deteriorado, con el fin de suministrarles un adecuado tratamiento para su posterior rehabilitación.

Cabe mencionar que esta investigación es sumamente importante, ya que en ella se pretende identificar cuáles son los distintos tipos de factores familiares relacionados con la aparición de conductas criminales a temprana edad y a su vez, analizar de qué manera lo hacen, así como identificar qué conductas delictivas son cometidas con más frecuencia por los adolescentes.

Se considera que el factor familiar asociado al desarrollo de conductas delictivas en adolescentes es un problema trascendental o de gravedad para las comunidades del Corregimiento de Olá, ya que se ha visto casos de muchas familias con problemas en su entorno, lo que influye negativamente en los jóvenes, siendo estos los más vulnerables del hogar.

Esta investigación tiene como beneficios brindar una clara explicación de cómo surgen las conductas delictivas en los adolescentes o menores de edad, con el fin de brindar las pautas claras de lo que consiste el problema y así poder prevenir este gran flagelo que afecta a la comunidad y a la sociedad en general. Además, buscar, brindar información y estadísticas de las problemáticas en las familias y de las conductas delictivas que presenten los jóvenes que servirán como muestra en futuras investigaciones.

Se puede decir que como beneficiarios de esta investigación se encuentra la sociedad en general, por el hecho de brindar un estudio de la problemática, en esto se incluye a las familias para que tengan una visión clara de las consecuencias que pueden surgir en los menores presentes en el hogar si no se les brinda una educación y buen ejemplo. Beneficia también a los adolescentes para que logren visualizar la gravedad de la comisión de un delito y a mi persona, por el hecho de enriquecer los conocimientos y ofrecer las pautas necesarias para la prevención del gran problema de la delincuencia.

En cuanto a beneficios metodológicos esta investigación tiene propósito mostrar un estudio de las diversas conductas delictivas que se pueden adquirir tomando en cuenta el factor familiar, lo que se espera que sirva de ayuda en futuras investigaciones relacionadas al tema.

Al realizar esta investigación se piensa que el problema puede ser controlado y a su vez reducido, ya que se espera que la población tome conciencia en el caso de las familias y que éstas entiendan que deben mostrar buenas conductas, ya que el adolescente se encuentra en un periodo de desarrollo en el cual se está en peligro de adquirir conductas delictivas

Por otra parte como proyección social de esta investigación, se espera fomentar programas en instituciones en donde se les brinde capacitaciones a las familias que presenten problemas e inculcarles cómo trabajar de manera correcta con los hijos, en caso de las madres solteras y de qué maneras puedan impartir su autoridad, sin la necesidad de utilizar violencia; e incluso a los adolescentes con el objetivo de que estos se reinseren a la sociedad de manera sana y a su vez sean aceptados; y para reducir el problema de las conductas delictivas en adolescentes se sugiere, recurrir a comunidades vulnerables donde se vea reflejada por ejemplo la pobreza, y se les brinde orientaciones.

Mediante esta investigación se puede sugerir a los centros de cumplimiento de menores que implementen distintas medidas como el fomento de actividades de trabajo y de educación, lo cual sería de gran ayuda para el menor infractor para que cambie la manera de ver la vida y con ello sus conductas; se puede sugerir también a las instituciones encargadas de juzgar al menor apliquen la adecuada sanción y que no quede impune por el simple hecho de ser menor de edad.

Para finalizar este punto se puede decir que la investigación es factible, pues si se cuenta con fuentes de información acerca de las problemáticas de la familia y a su vez de los menores infractores. Sin embargo, no se asegura el poder

obtener gran mayoría de datos por la situación actual de pandemia la cual complica en gran medida recurrir a ciertos lugares a investigar, ya que se pretende revisar y analizar diferentes expedientes de jóvenes que han sido acusados alguna vez por alguna infracción y si es posible acudir a centros penitenciarios.

Se considera, además que es viable y se cuenta en gran parte con la colaboración de las personas de la comunidad del Corregimiento de Olá, en diferentes horarios, para la eficaz recolección de datos sobre la problemática a estudiar.

1.3. Hipótesis de la investigación

Observando y analizando la problemática de la investigación vinculada a la familia y a las conductas criminales de los adolescentes, se pueden formular las siguientes hipótesis:

- Hi: Existe relación entre el factor familiar y el desarrollo de conductas criminales en jóvenes y adolescentes del Corregimiento de Olá.
- Ho: No existe una relación entre el factor familiar y el desarrollo de conductas criminales en jóvenes y adolescentes del Corregimiento de Olá.
- Ha: El alcoholismo, la desintegración familiar, separación de los padres entre otros, forman parte de los factores vinculados al desarrollo de conductas delictivas en los jóvenes y adolescentes del Corregimiento de Olá.

No existen factores familiares que puedan asociarse al desarrollo de conductas delictivas en adolescentes del Corregimiento de Olá.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

➤ Establecer la posible existencia de una asociación entre los factores familiares y el desarrollo de las conductas delictivas en adolescentes del Corregimiento de Olá.

1.4.2. Objetivos específicos

➤ Identificar los diferentes tipos de factores familiares influyentes en el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes del Corregimiento de Olá.

➤ Conocer los principales tipos de conductas delictivas cometidas por los adolescentes en edades de 15 a 17 años en el Corregimiento de Olá.

CAPÍTULO II

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

La familia es una institución histórica y jurídica establecida a lo largo de las diferentes etapas de la civilización, evolucionando a través del tiempo. La familia como tal, surgió desde que existió la humanidad.

Antiguamente se observa al clan como el primer grupo de unión entre las personas, ya que brindaba la seguridad necesaria para sobrevivir a todos sus integrantes, sin embargo, esto fue reemplazado poco a poco por la unión familiar, en la cual los vínculos de afecto se estrechaban a un reducido número de individuos (Morales, 2015a).

A inicios de la unión familiar, el sexo femenino (la mujer) ocupaba un rol más relevante en el entorno familiar, a comparación de los hombres, ya que ésta seguía unida a su familia y por ende no se consideraba necesaria la figura paterna de sus hijos, además entre las parejas no existía ningún vínculo emocional; por el contrario, efectuaban una sexualidad instintiva, pues se consideraba a la mujer como única portadora de vida (Morales, 2015).

En la edad antigua la familia evolucionó de diversas maneras; primeramente la familia se daba en matrimonios por grupos, ya que por conflictos e instintos, diversos grupos tenían relaciones sexuales con mujeres pertenecientes a tribus diferentes sin exigir fidelidad o lealtad a una pareja en específico; luego de esto surgió la familia consanguínea, en la cual se permitía el matrimonio entre hermanos, efectuando el incesto; más adelante surge la familia sindiásmica, aquella en donde una pareja mantiene relaciones exclusivas, sin embargo, el hombre podía ser infiel luego de tener un hijo, siendo la mujer la responsable del mismo al separarse; y por último surgió la práctica de la poligamia, donde un

hombre podía tener varias mujeres, y la poliandria donde la mujer podía estar con diferentes hombres (Cornejo et al. 2013).

Ante la situación mencionada, Cornejo et al. (2013) señalan que la familia en la edad media alcanzó su organización basada en la relación monógama (unión exclusiva de un solo hombre y una sola mujer). Esta forma de organización familiar se caracterizó por tener como figura autoritaria al padre.

Por consiguiente, la familia tuvo gran impacto en la revolución francesa debido a que se eliminó la parte religiosa de los matrimonios y en su lugar se concebía en forma de acuerdos o convenios; por otra parte en la Edad Contemporánea, y en base al individualismo, se impuso el matrimonio civil y a su vez el divorcio, el cual podía disiparse exclusivamente por trámites de justicia (Cornejo et al. 2013).

La familia se considera como la más antigua de las instituciones humanas y constituye un elemento clave para la comprensión y funcionamiento de la sociedad, por ello es la base de toda sociedad. Mediante ella, la comunidad se provee de sus miembros y se encarga de prepararlos para que cumplan exitosamente, el papel social que les corresponde (Morales, 2015c).

En el siglo XVIII, las parejas tenían la mayor cantidad de hijos que se pudiera y entre más varones mejor para que cuando crecieran, ayudaran con las labores y el sustento del hogar; y las hijas mujeres se dedicarían a las labores primarias del hogar como limpiar y cocinar. En estas familias la máxima autoridad era el padre, los hijos solían ser muy respetuosos con sus padres, debido a que éstos eran totalmente autoritarios y al haber una desobediencia, el padre imponía un fuerte castigo (De Las Casas, Pacheco, Martí, y Sánchez, 2012).

La familia del siglo XIX se integró al mundo económico; en lugar de realizar actividades de sustento en el hogar, los hombres se dedicaban a trabajos en la

industria y se mantenían alejados del hogar, por ello, la mujer adquirió mayor autoridad e influencia en la formación de los hijos (De Las Casas et al., 2012).

De Las Casas et al. (2012) mencionan que, debido a estos cambios, la estructura familiar del siglo XX se divide en dos partes. Durante la primera mitad la familia se reduce en número, ya que el costo de vida aumenta, por lo que resultaba más difícil criar niños, por ello, ya se tenían en menor cantidad, pues por la industrialización, los padres se alejaron de la familia para trabajar, causando mayor protagonismo a las madres. Posteriormente, durante la segunda mitad del siglo XX las mujeres se integraron al campo laboral, causando que la educación de los hijos recayera en instituciones educativas.

Los cambios en la familia desde la segunda mitad del siglo XX han encontrado diversas estructuras familiares y ampliado nuevas formas, de las cuales se destacan: hogares más pequeños; aumento de hogares en que ambos miembros de la pareja trabajan; matrimonios y nacimientos más tardíos, aumento del número de divorcios y de familias monoparentales, descenso de la fecundidad y aumento del número de hijos que nacen fuera del matrimonio, entre otros (Benítez, 2017).

Actualmente en el siglo XXI, la familia ha sido afectada por los cambios de su estructura, a raíz del aumento de los divorcios y abandonos del hogar que se han presentado y aumentado en épocas recientes, debido a los fuertes cambios de realidades sociales, causando en muchos casos que los hijos crezcan con carencias afectivas y con la falta de un rol de padre o madre para que los guíe, provocando en algunos casos, problemas psicológicos que han llevado a esta sociedad a ser cada vez más violenta y conflictiva (De Las Casas et al., 2012).

La familia ha sido desde siempre un pilar fundamental en la sociedad y en la vida de sus miembros, sin embargo, debido a los cambios sufridos en su

estructura, ha influido masivamente de manera negativa en la conducta de sus miembros adolescentes, pues a causa de su evolución, éstos han sido descuidados y abandonados por sus padres, por ende su educación ha pasado a manos de profesionales en diversas instituciones u otros, lo cual se piensa que es un indicador de cambios en la conducta del menor, pues, se considera a la familia como primer medio de control social.

Es ella como base fundamental de la sociedad la encargada de establecer las primeras pautas de educación e inculcarles valores a sus miembros para su buen desarrollo; ya que, a falta de ello, los jóvenes se verán influenciados por otras personas, ejemplo: amigos con malas influencias y a causa de ello tomarán malas decisiones y estarán en riesgo de adquirir conductas inapropiadas e incluso delictivas, como consecuencia del abandono de sus padres y el cambio repentino en su estructura familiar.

En un estudio realizado en España sobre Familia y Conducta Delictiva, Pichardo (citado en Quijada, 2018) dice que la familia es un arma de doble filo; ya que, por un lado, puede ser fuente de bienestar y aprendizaje para sus integrantes, pero por otro, puede constituir un factor de riesgo que predisponga al desarrollo de problemas de desajuste en sus miembros.

Un ambiente familiar positivo, caracterizado por la comunicación abierta, afecto y apoyo entre padres e hijos es uno de los más relevantes garantes de bienestar en la adolescencia, mientras que un ambiente familiar negativo con frecuentes conflictos y tensiones, dificulta el buen desarrollo de los hijos y a su vez aumenta la probabilidad de que surjan problemas de disciplina y conducta (Pichardo, citado en Quijada, 2018).

Isunza y Méndez (2002) en un estudio realizado en México sobre la Familia y las conductas delictivas, plantean que la familia desempeña un rol decisivo al

transmitir hábitos y valores, en el desarrollo de los individuos; ya que mediante ello se inicia la socialización, se construye la identidad de la persona, su comportamiento y con ello fortalece los lazos afectivos entre sus miembros. Dicho estudio demuestra la alta incidencia que ha tenido la familia desde sus inicios como principal factor influyente en el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes, pues es la encargada de formar la identidad del joven, transmitir costumbres y valores, y si ésta se encuentra desestructurada, los vínculos que unen a sus miembros se verán afectados y debido a que el adolescente está en una etapa decisiva será el más vulnerable.

Loeber y Dishion como se citó en Samaniego (2017) consideran que una buena relación entre padres e hijos es muy importante y beneficiosa para la sociedad en general, puesto que si esta relación es cálida y afectuosa los índices de delincuencia juvenil disminuyen. Por ello se piensa que, para evitar la creación de futuros delincuentes, la familia debe convivir en un entorno armonioso en donde el adolescente se sienta amado, atendido y sobre todo que los padres le brinden un buen ejemplo.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (2020) en un estudio titulado "Violencia Juvenil" se señala que la delincuencia por parte de los adolescentes es un flagelo mundial, que incluye actos de intimidación, pasando de riñas al homicidio, incluyendo en ello agresiones sexuales y físicas graves.

En dicho estudio la Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona factores de riesgo individuales en los jóvenes y adolescentes como lo son: el déficit de atención, trastorno de la conducta, consumo temprano de alcohol y drogas, y malos resultados académicos; lo que incluye fracaso escolar, desempleo y exposición a violencia en la familia; además factores de riesgo en las relaciones cercanas tales como, la familia, amigos y pareja; siendo estos: escasa vigilancia y supervisión de los hijos, prácticas disciplinarias severas o incoherentes,

vínculos afectivos deficientes entre padres e hijos, depresión de los padres, asociación con compañeros delincuentes; y también se señalan factores de riesgo en la comunidad, como el acceso al alcohol y su consumo indebido, acceso a las armas de fuego, pandillas y pobreza.

2.1.1. La familia como primer anillo de seguridad

La evolución de las ciudades y la de las sociedades que las habitan a lo largo de la historia han ido modificando los tipos de riesgo a los que éstas se enfrentan. Los cambios físicos, sociales y estructurales que ha experimentado nuestra sociedad desde la ciudad tradicional hasta la modernidad han hecho variar tanto los escenarios como los sujetos que deben sentar las bases de las relaciones comunitarias y con ellos también los tipos de riesgos a los que éstos se exponen y que son los encargados de modificar las percepciones de inseguridad de los ciudadanos en los entornos que habitan. (Escudero, 2015, p.76)

La problemática familiar asociada a las conductas delictivas de adolescentes y por ende la comisión de delitos, es un flagelo que afecta de manera directa a la seguridad de las personas en la sociedad, llevando consigo altos índices de inseguridad, pues ya no solo delinque el adulto, sino que también el joven.

La seguridad por su parte consta de una variedad de definiciones similares, entre ellas se observa que:

La seguridad es un concepto que nace junto al liberalismo, y se refiere a una forma de gobernar con el objetivo de “[...] garantizar que los individuos o la colectividad estén expuestos lo menos posible a los peligros”, lo que lleva a la implementación de procedimientos de control, coacción y coerción en torno a la salud (...), el crimen, así como el combate a las conductas “antisociales” y la defensa frente a amenazas externas al Estado, identificadas principalmente en la acción de otros Estados. (Foucault, citado por Montero, 2013, p.205)

Por ende, la seguridad se entiende como la función que tiene el Estado de garantizar a sus ciudadanos, una vida libre de peligros o amenazas, por lo que para lograr dicho objetivo y acabar con todo tipo de riesgos, el Estado tiene el deber de implementar planes de seguridad, aplicando procedimientos de control, coacción o coerción, llevado a cabo por las distintas autoridades, instituciones o estamentos de justicia y seguridad en un país.

Baldwin (como se citó en Mesa, 2015) define el término “seguridad” como “una baja probabilidad de daño a valores adquiridos” (p.103). Mientras que el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, señala que “la seguridad es la cualidad de “seguro”, palabra que significa “estar libre y exento de todo peligro, daño o riesgo”” (Mesa, 2015, p.103).

Por otra parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que “la seguridad es una situación en la que la incertidumbre frente al mundo no se asocia con la posibilidad de que se concreten eventos dañinos conocidos usualmente como riesgos o amenazas” (Mesa, 2015, p.103).

Abordando las anteriores definiciones se considera a “la seguridad” el estar protegido y libre de todo peligro, que afecte de alguna u otra forma la integridad de un individuo en la sociedad.

Existen diversos enfoques conocidos de seguridad y la intervención del Estado en asuntos relacionados con el crimen y la violencia, dentro de ellos están el de la seguridad pública, la seguridad ciudadana y la seguridad humana, cada uno de estos enfoques consta de definiciones distintas del concepto de seguridad en general (Mesa, 2015).

La Seguridad Pública según Mesa (2015) “es entendida como la ausencia de amenazas para el Estado, y los medios que concentran la atención para la consecución de dicho objetivo son ante todo militares” (p.105). Así mismo señala que este enfoque es caracterizado por darle importancia a la seguridad del Estado, es decir, tomar en cuenta la seguridad un fin en sí mismo y agregar la fuerza como el mejor medio para lograr las finalidades de la seguridad.

Se puede afirmar que el enfoque tradicional de enfrentar la inseguridad está asociado al concepto de seguridad pública, donde se ve a la violencia

como un problema de orden público, que erosiona las instituciones estatales y donde estos actos son ejecutados por un enemigo interno. (Carrión, 2005, p.12)

Por otra parte, la Seguridad Ciudadana se desvía hacia la importancia de la integridad de los individuos. “Según la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en Latinoamérica el concepto de seguridad ciudadana surgió a medida en que los Gobiernos pasaron del autoritarismo a la democracia” (Mesa, 2015, p.109). La CIDH también señala que la seguridad ciudadana se vincula a mejorar la calidad de vida de las personas en cuanto a la seguridad, ante amenazas como el delito, la violencia y el despojo de bienes.

La seguridad ciudadana contempla ámbitos de seguridad en áreas urbanas y rurales; a su vez protege los valores relacionados con los ciudadanos, los derechos y libertades individuales, incluidos el derecho a la vida, el respeto a la integridad física y material, el derecho a tener una vida digna, a la inviolabilidad del domicilio, la libertad de movimiento y disfrute del patrimonio (PNUD, como se citó en Mesa, 2015).

El PNUD a su vez señala que la seguridad ciudadana utiliza mecanismos de represión y reparación, inscritos en la policía, sistema penal y sistema penitenciario; además plantea que la seguridad ciudadana debe comprender también medios de índole preventiva pues se debe enfrentar el delito y la violencia sin aumentar el uso de violencia, esto sería mediante la prevención, la apertura de espacios de participación ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades institucionales y democráticas del Estado (Mesa, 2015).

En otras palabras, Carrión (2005) sostiene que: “Mientras la inseguridad va ligada a la desprotección, la seguridad ciudadana se refiere a la existencia de un orden público ciudadano, que elimina las amenazas de violencia en la población y permite la convivencia segura” (p.27).

La Seguridad Humana, según el PNUD (como se citó en Mesa, 2015) “va más allá de las amenazas propias de conflictos entre Estados, e incorpora amenazas de la vida cotidiana de las personas” (p.115). Se puede mencionar que el concepto de seguridad humana incorpora a las personas como los principales destinatarios de la seguridad y para ella la persona es un sujeto de derecho.

Estando de acuerdo, Mesa (2015) manifiesta que: “La seguridad humana trata principalmente pues de la seguridad de las personas, los seres humanos y, también, las comunidades y las poblaciones. Desde este concepto se asume que estos son los destinatarios de la protección” (p.115).

La seguridad humana incorpora esencialmente la protección frente a dos tipos de amenazas, (...). Por un lado, la seguridad humana incorpora la protección frente a amenazas crónicas como el hambre o las enfermedades. Por otro, incorpora la protección frente a amenazas súbitas y lesivas. Se trata, por lo tanto, de la protección frente a dos tipos de fenómenos: uno que se relaciona más con la necesidad y otro que tiene que ver principalmente con el miedo. (PNUD, citado por Mesa, 2015, p.116)

Observando cada enfoque de seguridad planteado, al referirnos a la problemática de conductas delictivas, interesa exclusivamente el enfoque de “Seguridad Ciudadana”, pues como se pudo ver, se refiere a la protección de los derechos de los individuos en la sociedad y mediante distintos planes estratégicos le hace frente a delitos como el homicidio, robo, lesiones y todos aquellos que vulneren nuestra integridad; ya sea de manera física, mental o psicológica; minimizando así los niveles de inseguridad de los ciudadanos.

Escudero (2015) señala que “Específicamente, la seguridad ciudadana se vincula a la ausencia de delincuencia y de temor a ella; es decir, la inseguridad ciudadana se restringe a las amenazas a las personas y los bienes derivadas de la actividad delictiva” (p.78). Con este comentario, Escudero (2015) sostiene que la seguridad tiene dos dimensiones, las cuales son: la inseguridad objetiva y la subjetiva.

➤ **La inseguridad objetiva:**

Es aquella que tiene en cuenta el nivel de riesgo real con la probabilidad de sufrir un daño como resultado de un determinado comportamiento o situación, ésta se puede medir a través del estudio de las víctimas de los delitos. Existen 5 factores que influyen en el hecho de poder convertirse en víctima de un delito: Pertenecer a un grupo de riesgo, Convertirse en un objeto del delito atractivo, Ponerse en situaciones que favorecen la producción del delito, Crear situaciones propicias para el suceso, La ausencia de hábitos de seguridad. (Escudero, 2015, p.79)

➤ **Inseguridad subjetiva:**

Está asociada con los riesgos percibidos y la percepción que la persona tiene de la probabilidad de sufrir un daño como consecuencia de una situación. En este caso no se tiene relación directa con el riesgo real de sufrir un delito, sino que puede estar causada por falta de información o por una interpretación equivocada (Escudero, 2015).

Escudero (2015) también menciona que la percepción del riesgo es relativa y son varios los factores que se asocian con que los individuos puedan sentirse víctimas de un delito, por ello señala los siguientes:

- ✓ Vulnerabilidad: La edad, el sexo y la posición social de las personas hacen que se consideren vulnerables ante un delito y que, por tanto, sientan miedo a ser víctimas de ello. Esta vulnerabilidad puede ser física por la percepción que la persona tiene de la respuesta física ante un ataque delictivo; ya sea la resistencia al ataque o la capacidad para reponerse; o Social por la situación social del sujeto y de las percepciones que tiene sobre lo expuesto que está a ser víctima de un delito y cómo puede hacer frente a las consecuencias de ello (Escudero, 2015).

- ✓ Factores indirectos: Personas que no han sido víctimas de un hecho delictivo y no pertenecen a grupos de riesgo, sin embargo, pueden sufrir temor al delito simplemente por el conocimiento de las experiencias de otros, en ello

influye los medios de comunicación y los testimonios de las víctimas de delitos (Escudero, 2015).

- ✓ Factores sociales: Actualmente la sociedad es considerada un riesgo, lo cual aumenta el miedo al delito y con ello la inquietud de los moradores; esto se vincula con la ausencia de control social formal de las autoridades, debido a que los ciudadanos solo velan por el bienestar individual y no se preocupan por solucionar problemáticas en conjunto con la sociedad, lo cual fomenta los altos índices de criminalidad (Escudero, 2015).
- ✓ Factores ambientales: Para minimizar el miedo de las personas a vivir inseguros en un lugar, se pueden transformar diversos componentes de la comunidad, como, por ejemplo: muros pintados, grafitis en paredes o instalaciones abandonadas, ya que estos elementos de desorden incrementan la percepción de inseguridad en los ciudadanos y con ello el temor al crimen y a ser víctimas de malhechores, sin que realmente el lugar sea peligroso. Por otra parte, se pueden citar condiciones climáticas y de visibilidad, por ejemplo las calles oscuras y vacías (Escudero, 2015).

2.2. Concepto de la Familia

“Es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos”. (Oliva y Villa, 2014, p.16)

La Familia como tal son aquellos grupos de individuos en la sociedad, los cuales suelen estar compuestos por distintos miembros que se vinculan por su relación de parentesco y afectividad, entre ellos se encuentran los abuelos, padres, hijos, hermanos, tíos, etc. Al abordar esta investigación se debe conocer y tener en claro el concepto de la familia y sus distintas definiciones, por ello se plantean las siguientes:

Romero (2010) expone que la familia es una institución muy importante y básica en la sociedad, ya que en ella se convive desde los primeros años de vida y se inicia la socialización de toda persona, además se aprende a desempeñar diversos roles dentro de grupos, iniciando en la familia y pasando posteriormente a la convivencia con amistades y con los demás miembros de la sociedad.

González (citado por Romero, 2010) dice que la familia es “un grupo humano primario en el que los individuos nacen, establecen unos contactos, realizan un tipo de encuentro y en el que encuentran el ambiente propicio para establecer un tipo humano de comunicación enriquecedora y perfectiva” (p.15).

Por otra parte, Nicolson y Ayers (2014) mencionan que “Las familias pueden considerarse como sistemas sociales que han establecido un conjunto de reglas, adscrito y asignado roles, tienen una estructura de poder y estrategias para resolver disputas” (p. 126).

Oliva y Villa (2014) dicen que “La familia es la unidad interna de dos o más elementos del grupo humano -padres e hijos-, que se constituyen en comunidad a partir de la unidad de una pareja” (p.14).

De acuerdo a las anteriores definiciones, se puede señalar que la familia es un elemento universal, compuesto por un grupo de personas, las cuales suelen estar unidas por diferentes vínculos, los cuales pueden ser por parentesco, consanguinidad, matrimonio, entre otros; y además es considerada como la institución básica en la sociedad, puesto que en ese entorno crecemos, adquirimos costumbres, valores y nos desarrollamos como personas ante la sociedad y además es la encargada de enseñar las primeras normas y reglas de convivencia.

2.2.1. Clasificación de la Familia

La familia ha sufrido un sinnúmero de cambios y ha evolucionado constantemente, por lo cual existen diversos tipos de familias en la sociedad. De acuerdo con las clasificaciones existentes, las familias varían y no todas están integradas de igual manera, por distintas circunstancias las cuales pueden ser problemas entre sus miembros, la economía, la cultura, entre otras causas.

Los distintos tipos de familia existentes y sus diversas características, según Corbin (2016) son las siguientes:

➤ **Familia Nuclear:**

La familia nuclear, es aquella familia típica o común, formada normalmente por un padre, una madre y sus hijos.

➤ **Familia Monoparental:**

La familia monoparental es aquella en donde uno solo de los padres se hace responsable de la familia y por ende, de crear a los hijos. Comúnmente siempre es la madre la que toma esa responsabilidad, sin embargo, existen casos en donde el padre se queda con los hijos. Este tipo de familia suele ser causado principalmente por un divorcio o separación de los padres.

➤ **Familia Adoptiva:**

La familia adoptiva, es aquella familia que por diversos motivos adoptan a un niño (a), y sin ser sus padres biológicos se encargan de educarlo (a) y desempeñar el rol de padres.

➤ **Familia sin Hijos:**

Son aquellas en las cuales no existen descendientes de los padres, ya sea por no querer tener hijos o por no poder tenerlos, lo que abarca diversos motivos.

➤ **Familia de padres separados:**

La familia de padres separados se refiere a que los progenitores se han separado tras una crisis en su relación o por diversos motivos lo cual implica que no vivan juntos, sin embargo, deben seguir cumpliendo sus deberes como padres y por ende comparten funciones a diferencia de la familia monoparental, que uno solo de los padres es responsable de todo.

➤ **Familia Compuesta:**

La familia compuesta es conocida por estar formada por varias familias de tipo nuclear, causada principalmente tras la formación de otra familia mediante la ruptura de la pareja, de allí surgen los hermanastros ya que el hijo convive con su madre y su pareja el cual tiene hijos de otro matrimonio y así sucesivamente.

➤ **Familia Homoparental:**

La familia homoparental es aquella conformada por personas con orientaciones sexuales distintas a la heterosexual (hombre y mujer). Es decir, en ella se tienen dos padres o dos madres homosexuales, los cuales adoptan a un hijo.

➤ **Familia Extensa:**

La familia extensa es aquella conformada por personas con el mismo parentesco, pero de distintas generaciones, es decir, distintos familiares o varios miembros de la familia que viven en la misma casa, ejemplo: abuelos, padres, hijos, tíos y sobrinos (Corbin, 2016).

Entre otros tipos de familias, Méndez y Sánchez (2015) señalan las siguientes:

➤ **Familia Moderna:**

La familia moderna se caracteriza principalmente por el rol que ocupa la mujer frente a la sociedad y su incorporación al mundo laboral, lo que ha causado una

reorganización en la vida familiar de ésta y con ello la distribución de las tareas en el hogar.

➤ **Familia Matriarcal o Patriarcal:**

La familia matriarcal o patriarcal es aquella relacionada con la jerarquía, en la cual uno solo de los progenitores o padres ejerce mayor autoridad en el hogar que el otro.

➤ **Familia Disfuncional:**

La familia disfuncional es caracterizada por diversos problemas en el hogar como los son las disputas y conflictos, provocados por no cubrir o satisfacer las necesidades materiales, de educación, afectivas o psicológicas especialmente hacia los niños o menores presentes en el hogar (Méndez y Sánchez, 2015).

2.2.2. Funciones de la Familia

La familia a pesar de ser de distintos tipos, a su vez cumple diversas funciones en la sociedad que abarcan desde la educación de sus miembros hasta la formación de la personalidad de cada uno de ellos.

Según Bezanilla y Miranda (2013) un elemento importante que caracteriza a la familia son sus funciones pues, a diferencia de otros grupos, ésta tiene la responsabilidad de educar y formar a sus miembros, para que desarrollen su máximo potencial humano y se inserten de buen modo al sistema social.

Refiriéndose a las funciones de la familia, Espinosa (citado por González, 2018) señala que la familia cumple funciones muy importantes en la sociedad, debido a que se ocupa esencialmente de iniciar el proceso de socialización de los sujetos e impartir y transferir la educación a todos sus descendientes con el fin de mantener su cultura, costumbres, tradiciones y con ello fortalecer el crecimiento de la persona.

Se piensa que la familia como unidad fundamental de apoyo y considerada una institución básica para todo ser humano, como bien se mencionó cumple diversas funciones y es la responsable de transmitir la cultura, los buenos valores y la educación a los miembros del hogar, lo que es necesario para el crecimiento personal de los individuos en la sociedad.

Cumplir e impartir de buen modo estas funciones asegura el buen desarrollo y personalidad de los integrantes en el hogar, de lo contrario al incumplirlas surgirán disfunciones y situaciones problemáticas en el entorno familiar lo cual suele ser negativo ante sus miembros y ante la sociedad.

Macías citado por Bezanilla y Miranda (2013) sostiene que “considera que las familias pueden o no cumplir sus funciones, de hacerlo facilitarán el desarrollo sano de sus integrantes, pero de no ser así pueden interferir con él, desviarlo o dañar directamente a sus miembros” (p. 65).

En un artículo del año 2005 titulado como “las funciones de la familia”, se plantean las siguientes:

➤ **La socialización:**

Es considerada la promoción de las condiciones que favorecen el desarrollo de la personalidad de los miembros de la familia, pues función ayuda a que cada uno de sus miembros imite y ponga en práctica los valores y conductas aprendidas.

➤ **El afecto:**

En esta función se dice que, en la familia, sus miembros deben interactuar y compartir sentimientos a menudo, ya que esto ayuda a mantener la unión familiar y a su vez al crecimiento personal y psicológico de cada integrante.

➤ **El cuidado:**

La familia es el grupo encargado de brindar la protección y el apoyo absoluto a sus miembros, de manera tal que se pueda hacer frente a todas las necesidades básicas que se presenten, ya sean materiales, de salud, entre otras.

➤ **El estatus:**

La familia es encargada de la transmisión de características sociales que le brindan a la familia una determinada posición económica ante la sociedad.

➤ **La reproducción:**

Es la provisión de nuevos miembros de la familia a la sociedad, pues la familia tiene la función de procrear nuevos seres, los cuales serán de distintas generaciones.

➤ **El desarrollo y ejercicio o regulación de la sexualidad:**

La familia es la encargada de regular la satisfacción de los deseos sexuales, lo cual debe atenerse a ciertas normas sobre las relaciones sexuales legítimas, etc.

Por otra parte, Romero (2010) señala como funciones de la familia las siguientes:

➤ Satisfacción de las necesidades fundamentales del niño, ejemplo la alimentación, la salud y afectividad.

➤ La familia tiene el deber de informar y transmitir valores, mediante conversaciones y conductas, ya que ello permite al niño interpretar la realidad y asimilar las creencias de la cultura.

➤ La familia debe actuar como grupo de control que enseña y obliga a sus miembros a comportarse de forma socialmente deseable. La familia juzga la conducta del hijo, la premia o la castiga, lo que permite que entienda que existen límites y normas que debe cumplir tanto en la familia, como en la sociedad.

- La familia debe ofrecer a los hijos modelos de imitación e identificación; debido a que los hijos pueden aprender de las conductas y formas de actuar de sus familiares, sin tener experiencias personales vividas.
- La familia es encargada de ayudar y enseñar cómo actuar en situaciones estresantes o difíciles; pues al suscitarse un problema en alguno de sus miembros, ésta en conjunto debe buscar ayuda y ofrecer soluciones adecuadas para dicho problema o situación.
- La familia es un lugar de participación generalmente activa; ya que en ella todos sus miembros participan conjuntamente para tomar decisiones importantes y además de ello, se obtiene ayuda mutua.

2.2.3. Competencias de la familia en la sociedad

La familia siendo de diversos tipos y funciones, consta también de ciertas competencias, las cuales son de vital importancia para sus miembros, pues favorecen su desarrollo y su compromiso con la sociedad.

Cachutt y Ortiz (2016) señalan que “Los conocimientos y habilidades específicas, también conocidas como competencias, ayudan a la persona a priorizar mejor sus compromisos, facilitando el cumplimiento de sus responsabilidades” (p.88).

Por su parte Hernández (2012) señala que las competencias de la familia se basan en una propuesta que implica la planeación, la implementación y la evaluación del proceso educativo con familias, con el objetivo de ayudar y favorecer el desarrollo de los menores.

Las competencias en la familia benefician principalmente a los menores en el hogar, de tal manera que le permiten obtener diversas habilidades para cumplir con sus responsabilidades y crecer como personas ante la sociedad.

En un artículo titulado “Competencias de la familia en la sociedad”, Hue (2019), señala las siguientes competencias:

➤ **Autonomía:**

Cada uno de los miembros de la familia tienen personalidades distintas, por ello la familia tiene el deber de garantizar que de forma individual alcancen ese nivel de autonomía, según la edad del sujeto.

➤ **Seguridad Personal:**

La autonomía en la familia no puede producirse si no existe un ambiente de seguridad personal, por ello la familia debe generar un ambiente de confianza para que los sujetos sean capaces de superar los temores que le aquejan a diario.

➤ **Autoestima:**

La autoestima en la adultez es un reflejo de la que teníamos cuando éramos niños, por ello, debe ser desarrollada desde la infancia, por lo que la familia debe ser siempre un lugar de reconocimiento y seguridad que pueda ayudar a desarrollar una personalidad positiva del individuo.

➤ **Autocontrol:**

Los niños por lo general no son capaces de mostrar un control completo de sus impulsos, sin embargo, los pequeños y además los adultos, deben conocer y respetar los límites que una situación de convivencia exige como lo debe ser en la familia.

➤ **Creatividad:**

Además de que los miembros de la familia deban adaptarse a ciertas normas de convivencia deben tener en cuenta que cada uno tiene un perfil de inteligencia

diferente, y que a través de actividades, espacios y responsabilidades debe ser desarrollado, fomentando la creatividad del sujeto en distintas actividades.

➤ **Asertividad:**

Las familias deben tener asertividad y fomentar un estilo de relación en sus miembros que no sea ni tímido, ni agresivo, y que, por ende, pueda hacer valer sus valores y opiniones, mediante la práctica del diálogo y el respeto.

➤ **Comunicación:**

Esto influye en la educación emocional de los miembros, pues éstos deben comunicarse de manera eficaz, poniendo en práctica el “escuchar más que hablar” y acompañar las palabras de la otra persona, respetando sus opiniones.

➤ **Empatía:**

La empatía es entendida como el “sentir con el otro”, es decir, entender su tristeza, celebrar sus éxitos, acompañar su soledad o disfrutar de su compañía. La familia es encargada de fomentar empatía y cada uno de sus miembros debe tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, al atravesar dificultades.

➤ **Reconocimiento:**

El reconocimiento es eficaz para aumentar las emociones y sentimientos positivos de los miembros de la familia, por ello se debe reconocer y elogiar las acciones bien hechas o los comportamientos acertados.

➤ **Límites:**

Una competencia importante de la familia es establecer normas y reglas, en busca de fomentar el respeto a los límites siempre y cuando todos los miembros tengan la capacidad de hacerlo (Hue, 2019).

2.2.4. Normas de convivencia en la familia

“La familia es un grupo de personas que han aprendido a vivir según reglas que les permiten mantener la convivencia, estas reglas de convivencia son las directrices básicas para el desarrollo de una vida en sociedad” (Suárez y Vélez, 2018, p.182).

Las normas de convivencia en la familia son importantes a tomar en cuenta para el desarrollo de una persona y su posterior integración a la sociedad, pues allí se adquiere el sentido de acatar normas y además se implementan las primeras reglas las cuales van desde el prohibir a los menores salir de casa sin permiso o no tomar cosas ajenas sin autorización, lo que es de gran ayuda para que el menor para que en su etapa adulta se pueda adaptar fácilmente a las normas de la sociedad y leyes de un país.

Algunas normas en la familia para una mejor convivencia, según Landaeta (2013) son las siguientes:

- Mostrar respeto ante los límites impuestos en el hogar.
- Respetar las pertenencias ajenas y no tomar nada sin autorización.
- Ayudarse mutuamente en las tareas del hogar, lo que incluye, la limpieza y demás.
- Cooperar entre todos los integrantes del hogar y compartir gastos, por ejemplo, el pago de servicios básicos utilizados.
- Consultar con los miembros del hogar acerca de planes de salidas o festejos en casa, entre otros.

Se pueden mencionar también otras reglas disciplinarias en el hogar como el mantener el orden, respetar a los demás, cumplir con los horarios de la casa, ser educado y agradecido, pedir disculpas al causar daño y hasta utilizar un tono de voz adecuado al contestar.

Las normas son de importante cumplimiento en el hogar y son aplicadas principalmente por los padres. Estas normas varían en cada familia de acuerdo a su cultura, hábitos, costumbres y valores.

Los padres tienen unas ideas preconcebidas, creencias y expectativas acerca de lo que se debe transmitir a los hijos como normas y valores, sin embargo, esas ideas que traen consigo los padres se deben ir adecuando a la realidad y el contexto en el que se desarrollan, de tal manera que se va ejerciendo una importante influencia en el desarrollo social de los hijos. (Suarez y Vélez, 2018, p.188)

Los padres son los encargados de transmitir normas y valores a los hijos e impartirles buenas normas de comportamiento, sin embargo, algunos suelen guiarse de dar la misma educación que recibieron en sus tiempos, lo cual no es lo correcto pues los tiempos cambian y la realidad también, por tanto, deben actualizarse y luchar por brindar la mejor educación a sus hijos.

Por otra parte, cabe mencionar que la familia también es la encargada de enseñar los buenos y primeros valores que servirán para que el individuo se adapte fácilmente a la sociedad, pues a falta de valores se verá masivamente afectada la comunicación y socialización con las demás personas.

Dentro de los principales valores familiares se encuentran: la alegría, la generosidad, el respeto, la justicia, la responsabilidad, la lealtad, la autoestima, la educación, y la seguridad (Landaeta, 2013).

2.2.5. Factores familiares asociados a la conducta delictiva en los adolescentes

Como se mencionó al principio de la investigación, han existido diversos estudios que revelan la influencia de la familia en las conductas de los adolescentes, en especial la delictiva si se convive en un hogar con problemas.

“La adolescencia es una etapa de transición de la niñez a la adultez, que conlleva múltiples cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales” (Rivera y Cuentas, 2016, p.86). Cuando dichos cambios se vean afectados por diversas problemáticas en el contexto familiar, puede producirse cambios notables en el comportamiento del adolescente y por ende podrá adoptar conductas tanto antisociales, como delictivas, por lo que podrá verse involucrado fácilmente en la delincuencia (Romero, Luengo y Gómez citado por Rivera y Cuentas, 2016).

Actualmente han existido diversas investigaciones donde señalan que los principales factores influyentes en las conductas criminales de los adolescentes tienen mucha relación con el entorno familiar, por ello, Rivera y Cuentas (2016) citan las siguientes situaciones:

- Una familia desestructurada, con la ausencia de alguno de sus progenitores por cuestiones de separaciones o divorcios.
- Familias numerosas con gran número de parientes bajo un mismo hogar.
- Figura paterna ausente y falta de recursos económicos.
- Hogares con falta de normas y valores.
- Poca comunicación entre padres e hijos.
- Actos de violencia en el hogar, donde los hijos estén presentes.
- Fuertes formas de castigo a los hijos utilizando la violencia, o al contrario padres muy permisivos.
- Consumos excesivos de alcohol, y drogas en los padres.

Estas situaciones problemáticas en el entorno familiar causan gran estrés al menor, lo cual en muchas ocasiones pueden ser indicativos de la presencia y adquisición de conductas delictivas en el menor, las cuales varían dependiendo de la situación por la que estén pasando y de la educación que hayan recibido.

Concordando con los factores planteados anteriormente, Abarca (como se citó en Suárez y Vélez, 2018) afirma que:

Situaciones polémicas como la violencia intrafamiliar, la separación de parejas, la falta de afecto y la desatención por parte de los padres hacia sus hijos, la poca o nula educación, entre otros aspectos, influyen negativamente en las emociones de los menores y, por ende, en su desarrollo personal y social. (p.181)

Por otra parte, Isunza y Méndez (2002) concluyen un estudio sobre la familia y las conductas delictivas, señalando que las causas de la delincuencia han estado vinculadas en gran parte por la desintegración familiar y la pobreza, principalmente en familias patriarcales donde la responsabilidad del hogar la ejerce un hombre en su totalidad, es decir, el padre.

Torrente y Rodríguez (2004) citan un estudio en donde las conductas antisociales se asocian directamente con el bajo nivel socioeconómico, la pobreza y el hacinamiento y señalan que la conducta antisocial se relaciona con el tamaño de la familia ya que entre más extensa esta sea, más probable es la aparición de las conductas delictivas en los adolescentes, debido a los bajos ingresos económicos en el hogar. Se considera influyente la situación económica familiar, pues el joven por deseos de tener más ingresos económicos se verá tentado a cometer actos delictivos como el hurto y robo.

Por su parte Salazar et al. (2011) mencionan que el conflicto en la familia y el entorno agresivo, en conjunto con el comportamiento del adolescente, influye de gran manera en que el joven se sienta ansioso y se convierta en delincuente al transcurrir el tiempo.

Se considera entonces que el desarrollo del menor se verá totalmente afectado y marcado, si ha vivido en un ambiente violento en el hogar y lleno de conflictos familiares con peleas frecuentemente, ya que éste se encuentra en una etapa de riesgo de adquirir esas mismas conductas de carácter violento y ponerlas en prácticas en la calle, con sus compañeros y amigos, o en su adultez puede verse

tentado a poner en práctica la violencia doméstica y maltratar a su pareja, pues ha crecido en un entorno en el cual todos esos actos han sido normales.

Allodi como se citó en Salazar et al. (2011) dice que La Familia es el grupo considerado como principal mecanismo de control, y es allí donde los padres tienen el deber de educar a sus hijos y mostrarles lo correcto y lo incorrecto y lo que es contrario a la ley. La familia como mecanismo de control en la vida de los niños y adolescentes, debe proveer una buena crianza, velar por el cumplimiento de las reglas impuestas en el hogar, corregir los malos comportamientos vistos en el menor y no dejar esta tarea a otras personas.

Se puede considerar que el control y la supervisión de los padres hacia los hijos influyen positivamente en la conducta de los adolescentes, sin embargo, existen padres que no les ponen límites a los hijos y les permiten realizar toda clase de actividad sin supervisión alguna.

Romero (2010) señala los diferentes tipos de padres según su estilo de crianza como los siguientes:

- **Padres Democráticos:** Son aquellos con alto nivel de exigencias y afecto hacia sus hijos.
- **Padres Autoritarios:** Suelen ser aquellos padres exigentes, sin embargo, poco afectuosos y comunicativos.
- **Padres Permisivos:** Son aquellos caracterizados por ser muy cariñosos y comunicativos con sus hijos; sin embargo, no les ponen límites.
- **Padres Negligentes e indiferentes:** Una de las principales características de estos padres es que no son afectuosos con sus hijos, ni mucho menos le establecen límites sobre su comportamiento (Romero, 2010).

Analizando sobre los tipos de padres o estilos educativos, se considera que el más adecuado para educar a los hijos y evitar que adquieran conductas

delictivas o se conviertan en delincuentes; es el padre democrático, pues éste se muestra exigente ante los hijos y además demuestra afecto, lo cual es primordial para una buena comunicación y convivencia entre padres e hijos.

Los adolescentes educados por padres democráticos son los que reciben una influencia más positiva de la familia: desarrollan mejores habilidades sociales, son más autónomos y responsables, puntúan mejor en autoestima, tienen una mejor planificación del futuro, trabajan por recompensas a largo plazo, adquieren una moral autónoma, tienen límites y reglas, pero también apoyos, y mayor probabilidad de evitar comportamientos de riesgo como tomar drogas o actividades sexuales precoces. (Montañés, Bartolomé, Montañés y Parra, 2008, p.398)

Por otra parte se considera que los padres autoritarios, indulgentes y negligentes no son muy beneficiosos para educar a los hijos, debido a que los padres autoritarios se reconocen por generar en los adolescentes poca destreza en la sociedad, así como una baja autoestima y escasa iniciativa; y los jóvenes educados por padres indulgentes y negligentes pueden presentar inmadurez, irresponsabilidad, alta autoestima, riesgo a consumir drogas a temprana edad y problemas de comportamiento (Montañés, Bartolomé, Montañés y Parra, 2008).

Gran parte de los estudios realizados concuerdan que, un mal control de los padres sobre lo que están haciendo sus hijos y el desconocimiento de con quienes se están relacionando, está vinculado con algunos comportamientos de riesgo en los adolescentes, como pueden ser la delincuencia, las drogas y el fracaso escolar (Montañés, Bartolomé, Montañés y Parra, 2008).

Es importante mencionar también que, dentro de otros factores desarrolladores de la conducta delictiva en adolescentes, se han observado aquellos en donde el progenitor presenta problemas con el exceso consumo de alcohol y drogas e incluso problemas de depresión; influyen además los padres con antecedentes delictivos, por otra parte el ser víctimas de abusos sexuales en su niñez (Samaniego, 2017).

Se considera que los padres son el ejemplo para sus hijos y si éstos llevan una mala vida, donde frecuentan problemas con el consumo y adicción al alcohol y drogas, o bien, cometen delitos, el menor está en constante riesgo de adquirir las mismas adicciones y comportamientos desde temprana edad.

También cabe mencionar que como se planteó el ser víctimas de abusos sexuales en la niñez, puede ser causante de disfunciones sexuales en el menor y por ende poner en práctica las relaciones sexuales agresivas y en algunos casos cometer delitos de violación en su adultez.

2.2.6. Factores de riesgo y protección en la familia

Se entiende por factores de riesgo a aquellas características biológicas, psicológicas y sociales cuya existencia en los individuos o familias incrementa la probabilidad de presentar algún daño en la salud del menor; y por factores de protección se considera a aquellas características biológicas, psicológicas y sociales cuya presencia facilita el desarrollo, permite la expresión de potencialidades y bloquea el impacto de algunos factores de riesgo en el individuo y en la familia (Tordecilla, 2014).

Por ende, los factores de riesgo son aquellas posibilidades de presentarse daño de alguna manera en el menor, ejemplo: el consumo de drogas por los padres; y los factores de protección son aquellas probabilidades de facilitar la vida y el desarrollo del menor mediante buenos ejemplos y relaciones en la familia, ejemplo: la buena comunicación entre padres e hijos.

En la familia existen, tanto factores de riesgo, como factores protectores, Bartolomé, Montañés y Parra (2008) consideran como factores de riesgo familiares, los siguientes:

- Conflictos familiares, Padres delincuentes, crueles, negligentes, castigadores, con débil supervisión del hijo y disciplina errática.

- No percibir la conducta desviada del hijo o ser ineficaz para cortarla.
- Ser propenso a dar refuerzos positivos a la conducta desviada del hijo.
- El gran tamaño de las familias y la pobreza.

Villar, Luengo, Gómez y Romero citados por Montañés, Bartolomé, Montañés y Parra (2008) afirman que “las variables familiares que pronostican de forma significativa el consumo de drogas durante la adolescencia son la existencia de conflictos familiares, una pobre comunicación familiar, el consumo familiar y un estilo educativo parental permisivo” (p.403).

Seguidamente Montañés, Bartolomé, Montañés y Parra (2008) citan un anterior estudio de ellos y mencionan que, en la familia, también existen factores protectores para los hijos, ejemplo:

- Pedir permiso e informar a los padres al salir de casa, además brindar detalles de con quién saldrá y sobre las actividades que realizará.
- Cumplir con el horario para regresar a casa luego de salir.
- Tener una buena relación y comunicación con los padres.
- Dedicar tiempo a los hijos y tomar decisiones en conjunto.
- Los padres también deben brindar afecto a los hijos y felicitarlos por las buenas acciones realizadas.

Respecto a lo mencionado; Calafat, Muñoz, Rivas y Rodrigo (como se citó en Montañés, Bartolomé, Montañés y Parra, 2008) mencionan que entre otros factores protectores se encuentran:

- La unión en el seno familiar, el buen trato, y la ayuda incondicional por parte de los progenitores hacia los hijos.
- La buena comunicación y lazos afectivos estables.
- La imposición de reglas y normas en el hogar.
- La postura no tolerante de los padres ante conductas inapropiadas de los hijos, como el consumo de sustancias ilícitas.

2.3. Concepto de Adolescente y Adolescencia

El adolescente es un individuo que se encuentra en el periodo de la adolescencia, comprendida entre el inicio de la pubertad y de la edad adulta.

La pubertad, siendo parte de la adolescencia se define de la siguiente manera:

Cambios morfológicos y fisiológicos que se dan en el desarrollo del chico o la chica a medida que las gónadas cambian del estado infantil al estado adulto. Este proceso se completa con la madurez física y sexual del adolescente y la adquisición de las características adultas de cada sexo. (Moreno, 2015, p.24)

La adolescencia por su parte es una etapa presente en el desarrollo de toda persona, Nicolson y Ayers (2012) señalan que “La adolescencia es una etapa de transición entre la infancia y la edad adulta” (p.10).

Además, manifiesta que la adolescencia es una etapa en la cual se pasa por un desarrollo biológico, social y cognitivo, lo cual puede causar dificultades a futuro en el comportamiento, si no se es manejado correctamente. Este periodo suele iniciar generalmente de los 10 a los 13 años y finalizar entre los 18 y 22 años (Nicolson y Ayers, 2012).

Nicolson y Ayers (2012) también señalan a la adolescencia como la época en la cual el adolescente trata de crear su propia identidad y a su vez un sentido de autonomía que en ocasiones puede producir desacuerdos, temporales o permanentes con sus padres o las personas que lo tengan a su cargo.

Por otra parte, Moreno (2015) menciona que la adolescencia es caracterizada por ser un periodo en el cual surgen diversos cambios que en ocasiones suelen afectar la personalidad de las personas. Debido a las importantes transformaciones que se producen se refleja como un segundo nacimiento, pues en este periodo se modifica nuestra estructura corporal, es decir, surgen

cambios físicos; cambian los pensamientos, la identidad, las relaciones familiares y con las demás personas y demás.

Cabe destacar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la adolescencia como el periodo de crecimiento y desarrollo humano, producido después de la niñez y antes de la adultez, abarcando entre los 10 y 19 años.

La adolescencia, por tanto, se considera como aquella etapa presente en toda persona en donde el adolescente deja de ser un niño y empieza a convertirse en un adulto, pasando por diversos cambios físicos y psicológicos.

2.3.1. Etapas del desarrollo en la adolescencia

Nicolson y Ayers (2012) señalan que existen cuatro etapas de desarrollo en la adolescencia y mencionan las siguientes:

➤ Periodo de latencia:

Se produce antes de la adolescencia. Este periodo se considera como una fase que indica la evolución libidinal de los niños.

En este periodo se puede decir que el niño va adquiriendo autoestima, sentimiento de pertenencia respecto al grupo de pares y ya no al de los padres, es decir, se verá más influenciado por el contexto que le rodea, además desarrolla su intelecto y adquiere interés por el aprendizaje y las relaciones sociales (Nicolson y Ayers, 2012).

➤ Preadolescencia:

En esta etapa aumenta el deseo sexual y los cambios de humor produciendo agresividad, lo cual suele ser duro de controlar y por ende puede permanecer a la defensiva y desplazarse de los que le rodean.

Este periodo se puede considerar como la etapa del crecimiento en la que se pasa de la niñez a la adolescencia, generalmente abarca entre los 11 y 12 años (Nicolson y Ayers, 2012).

➤ **Adolescencia temprana:**

En esta etapa se llega a la pubertad y se pierde el apego afectivo hacia a la familia, en cambio el joven busca unirse más a sus amigos, los cuales elige de acuerdo con las cualidades físicas de las que carece. Por otra parte, en esta etapa los adolescentes se sienten confundidos y temen convertirse en homosexuales y a causa de ello, pueden iniciar una vida emocional agitada para hacer frente a esa confusión.

Se considera que la adolescencia temprana se abarca en edades de los 10 a 14 años, en la cual se dan los más importantes cambios físicos en el cuerpo y se siente preocupación por ello y su maduración, ya que se encuentra en la pubertad y se debe adaptar a las presiones sexuales de sus hormonas.

En la adolescencia temprana, el joven se empieza a alejar poco a poco de sus padres y se busca unir a otros sujetos, en esta etapa inician los sentimientos de atracción e interés por una sola persona en específico (Nicolson y Ayers, 2012).

➤ **Adolescencia tardía:**

En este periodo los adolescentes forman una identidad sexual estable y además adquieren un sentido de autonomía, por lo cual, se consideran personas independientes por derecho propio. Esta etapa se da aproximadamente entre los 17 a 20 años y es allí donde se establece la identidad y se ejerce ya una función dentro de la sociedad en la cual vive.

Diversos autores también señalan que la adolescencia puede estar desarrollándose en algunos individuos hasta los 22 o 25 años de edad; sin embargo, ya son considerados jóvenes adultos (Nicolson y Ayers, 2012).

2.4. Conducta delictiva

Siguiendo con el tema sobre la gran influencia que tiene la familia en las conductas delictivas de los adolescentes, es preciso tener una clara definición general de lo que significan esas conductas.

Los menores infractores suelen caracterizarse por presentar constantemente conductas consideradas como antisociales y criminales; por una parte, la conducta antisocial se conoce como aquella conducta que infringe las normas en la sociedad, pero sin violentar las leyes establecidas, mientras que, la conducta delictiva por su parte es aquella acción en la cual si se transgreden las leyes tipificadas de un determinado lugar (Sánchez y Valdés, 2003).

La conducta delictiva se define generalmente como aquel comportamiento que viola las reglas y normas impuestas en la sociedad, que a su vez es efectuada por actos del hombre, comprendida como todo hecho que transgreda las normas sociales y produzca un hecho delictivo, el cual se encuentre descrito y contemple una pena grave o sanción en el Código Penal (More, 2014).

En cuanto a las conductas delictivas en el adolescente, Kazdin y Buela-Casal (como se citó en Sanabria y Uribe, 2010) afirman que: “la conducta delictiva se define como la “designación legal, basada generalmente en el contacto con las leyes de justicia del país en que se encuentra el niño o adolescente”” (p.205).

Las conductas delictivas son más que todo, comportamientos que llevan a la comisión de delitos, lo cual es visto como actos contrarios a las normas de la sociedad y por ende consiste en infringir las leyes establecidas en el país. La

definición de conductas delictivas por ende se encuentra muy relacionada con el término delito y delincuente.

2.5. Concepto de delito, delincuente y delincuencia

El Delito, como lo define Álvarez (2012) es: “un acto voluntario contrario a una norma de tipo penal, forma parte consustancial con el género humano. Así pues, se puede afirmar que el hombre, por su mera existencia puede ser sujeto activo de una acción delictiva” (p.27).

El término delincuente se define como: “el individuo que, desobedeciendo el ordenamiento y marco legal de la sociedad en la cual vive, causa perjuicio al resto de los ciudadanos y a los demás elementos que componen la estructura social, entre ellos el interés general” (Álvarez, 2012, p.27).

Analizando las definiciones se considera al delito como aquella acción antijurídica, es decir, que va en contra de lo establecido por la ley, o bien implica una violación de las normas vigentes y por tanto es castigada por ella con una pena; ya sea de prisión, multa, entre otras establecidas en el código Penal del país dependiendo de la gravedad del caso; y al delincuente se considera a la persona que delinque, es decir, que comete un delito, o bien, es el autor de una u otra infracción contraria a la ley por lo cual es merecedor de un castigo penal como se mencionó en líneas anteriores. Sin embargo, al referirnos al adolescente las leyes aplicadas son distintas a la de un adulto, por su condición de menoría de edad y en cada país existe una ley que regula la responsabilidad penal del adolescente o menor.

Otro término importante al abordar este tema es La Delincuencia, la cual es definida como: “el fenómeno social constituido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, producidas en un tiempo y lugar determinados” (Gordillo, 2014, párr.1). Una definición elemental

señala que delincuencia es la conducta resultante del fracaso del individuo en adaptarse a las demandas de la sociedad en que vive.

Entonces se deduce que la delincuencia es producida debido a distintos factores que influyen de manera negativa en el delincuente, siendo estos factores internos o externos, es decir que la persona nace con ciertas características para delinquir o bien que adquiere malas costumbres o hábitos no favorables en el entorno en el que se desarrolla siendo ejemplo, “la familia”.

Al hablar de delincuencia, el tipo que más se relaciona con los adolescentes es la Delincuencia Juvenil, la cual se define de la siguiente forma:

Es una delincuencia que se entiende determinada fundamentalmente por la edad y que normalmente no tiene continuidad en el tiempo; es grupal y forma parte de la experiencia de crecer, pues la juventud es un periodo vital en el que se cometen muchos errores, alguno de los cuales puede constituir delito. (...) La delincuencia juvenil es la conducta delictuosa que llevan a cabo personas de entre los catorce años cumplidos y menores de dieciocho años. Estas conductas están previstas como conductas antisociales en las leyes especiales de adolescentes o menores infractores, que se conocen como robo, violación, secuestro, narcotráfico, etc. (Martínez, 2018, p.25)

2.6. El menor infractor

Actualmente se ha visto el aumento de la delincuencia y el delito, lo cual causa gran incertidumbre y preocupación ante la sociedad en general, pues se ha observado que en gran parte están involucrados los menores, siendo infractores.

Los menores infractores, son aquellas personas, mayores de 12 años y menores de 18 años que realizan conductas tipificadas como delitos por las leyes penales vigentes, no siendo aplicable al caso del menor, la noción de la “pena”, como consecuencia del acto ilícito, por no poderse acreditar su conducta antijurídica como delito surge la necesidad de someterles a un régimen especial de atención, el cual debe buscar protegerlos, tutelarlos. (Martínez, 2018, p.19)

Se considera entonces como menor infractor a aquel adolescente que comete actos delictivos contrarios a la ley penal, y que no recibe el mismo castigo aplicado a un delincuente adulto, pues éste aún no ha alcanzado su mayoría de

edad, sin embargo, es puesto bajo un régimen de responsabilidad especial dependiendo de la legislación vigente, con la finalidad de educarlo y lograr una resocialización exitosa.

Por lo general se ha observado que los menores infractores muestran conductas antisociales en su comportamiento desde su niñez, iniciando por comportamientos inadecuados como, por ejemplo: discutir frecuentemente con sus padres, ignorar las órdenes y reglas impuestas en el hogar, entre otras faltas leves que con el tiempo pasan a convertirse en conductas delictivas si no se realiza una intervención adecuada (Sánchez y Valdés, 2003).

Según el Manual Diagnóstico y Estadístico de la Asociación Psiquiátrica Americana, estos menores infractores presentan un trastorno de conducta disocial, por el cual constantemente suele transgredir las normas sociales mediante actos como, destruir propiedades ajenas, robar, agredir a personas, entre otras conductas antisociales (Sánchez y Valdés, 2003).

2.6.1 Tipos de delitos cometidos por los menores

En la actualidad los menores que infringen la ley en nuestro país cada vez son más, lo que representa una amenaza para el desarrollo individual, social y económico del país y además causa una gran alarma en los miembros de la población, pues se sienten en peligro y temen por su seguridad, debido a que ya no son solamente los adultos los responsables de la comisión de un delito, sino que además se encuentran involucrados los menores de edad.

Los menores infractores cometen un sinnúmero de actos delictivos los cuales varían en cada lugar; en Panamá se observa que los delitos más frecuentes cometidos por adolescentes y descritos en nuestro código penal, son aquellos contra el patrimonio económico siendo estos el hurto, el robo y la apropiación indebida, los delitos contra la vida y la integridad de las personas, ejemplo el homicidio y

las lesiones personales, además el aborto provocado en el caso de las femeninas, las faltas contra la seguridad colectiva, contra la libertad e integridad sexual de las personas, ejemplo la violación, contra la salud pública, ejemplo aquellos relacionados con sustancias ilícitas como las drogas, entre otros.

Martínez (2018) señala que entre los delitos más frecuentes por el menor están los niños sicarios, el robo, la violación, homicidios, lesiones y el narcotráfico.

2.6.1.1. Conceptos de los delitos más cometidos por los menores

Los delitos a mencionar se encuentran tipificados en el Código Penal de Panamá, en su libro segundo titulado “Los Delitos”.

➤ Hurto:

Apoderamiento de una cosa ajena, sin utilizar la violencia (Cruz y Cruz, 2017).

➤ Robo:

“Contrectación dolosa, de una cosa ajena, hecha contra la voluntad de su dueño (...), y con intensión de lucrar con ella” (Carrara, citado por Cruz y Cruz, 2017, p176). En otras palabras, se entiende por robo a la apropiación de una cosa ajena, mediante la utilización de la violencia física.

➤ Apropiación indebida:

“Es cuando una persona se apropie, en provecho suyo o de un tercero, de una cosa mueble ajena o del producto de esta, si la cosa le ha sido confiada” (Código Penal de Panamá, 2010, Artículo 227).

➤ Homicidio:

Se define como la muerte de una persona causada por otro sujeto, con intención de acabar con su vida (Cruz y Cruz, 2017).

➤ **Lesiones personales:**

“El delito de lesiones es un daño que se produce en el cuerpo de alguna persona, pero sin el ánimo de ocasionar la muerte. La lesión puede ser tanto física, como mental” (Cruz y Cruz, 2017, p.13).

➤ **Aborto:**

El aborto ha sido definida como la muerte dolosa de un feto dentro del útero o bien su violenta expulsión del vientre de la madre lo cual cause su muerte (Cruz y Cruz, 2017).

➤ **Violación:**

Una violación puede entenderse como aquel acto carnal en el cual se obliga a una persona, sea hombre o mujer, a tener relaciones sexuales sin su consentimiento y mediante el uso de la fuerza física (Cruz y Cruz, 2017).

➤ **Violencia Doméstica:**

La violencia doméstica de acuerdo con Cruz y Cruz (2017) es un “Acto u omisión intencional, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional, o sexualmente a cualquier integrante del núcleo familiar dentro o fuera del domicilio familiar, y que tiene por efecto causar daño” (p.77).

➤ **Delitos relacionados con drogas:**

Los delitos relacionados con drogas son aquellos que se dan cuando dos o más personas se reúnen o conspiran para cometer actividades ilícitas relacionadas con la elaboración, posesión, consumo, producción, fabricación, distribución, transformación, almacenamiento, comercialización, transportación, importación o exportación de cualquier tipo de drogas o sustancias ilícitas (Código Penal de Panamá, 2010).

➤ **Asociación ilícita:**

Esta falta se refiere a cuando varias personas se reúnen y asocian con la finalidad de cometer actos delictivos como, por ejemplo: un homicidio, secuestro de personas, extorsiones, robos y hurtos, delitos relacionados con drogas, entre otros (Código Penal de Panamá, 2010).

2.7. Aspectos legales en cuanto al adolescente infractor en Panamá

Como bien se ha visto en secciones anteriores, el adolescente y menor de edad por su natural condición no recibe un castigo penal igual al del adulto, lo cual se refleja en la legislación de cada país, por ello, Panamá, en materia de justicia rige el proceso y las normas penales para los jóvenes adolescentes mediante lo establecido en la “Ley No.40” (Del 26 de agosto de 1999) Del Régimen Especial de responsabilidad Penal para la Adolescencia.

Cabe resaltar que La ley No. 40 de la responsabilidad penal del adolescente en Panamá, reconoce los derechos y protección de los jóvenes con minoría de edad, empleando un procedimiento penal diferente al aplicado a las personas adultas, tal como se mencionó, con la finalidad de exigirle responsabilidad al menor o adolescente por los hechos delictivos cometidos, y que ello no quede impune ante la justicia.

Por otra parte, esta ley tiene además la finalidad de incorporar a los adolescentes en el proceso pedagógico de la responsabilidad, para que mediante la educación estos jóvenes puedan reinsertarse nuevamente a la sociedad.

La Ley No.40 del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia, se divide en diversas instituciones:

- El Juez Penal de Adolescentes.
- Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia.

- El Fiscal de Adolescentes.
- La Unidad Especializada en Acto Infractor de la Policía Técnica Judicial.
- La Unidad Especial de Adolescentes de la Policía Nacional.
- El Juez de Cumplimiento.
- La Defensoría de Adolescentes.

Además, actúa con instituciones auxiliares como:

- La Unidad Especializada de Adolescentes de la DIJ.
- El Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI).
- La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNIAF).
- Y la Policía de Niñez y Adolescencia (Ley 40, 1999).

2.8. Población del Corregimiento de Olá y la familia

El Distrito de Olá, es uno de los seis distritos de la provincia de Coclé en Panamá, el cual fue fundado el 18 de octubre de 1556. Según datos estadísticos del censo realizado en el 2010, el distrito cuenta con 5,875 habitantes en total.

Cabe mencionar que el distrito de Olá es un lugar en donde las personas suelen ser muy humildes y muchos viven de lo que producen de forma casi artesanal. Años atrás el distrito era considerado uno de los más pobres económicamente, sin embargo, ha tenido un avance al pasar de los años (Municipio de Olá, 2019).

El distrito de Olá, está formado por cinco corregimientos, los cuales son:

- El Corregimiento El Copé.
- Corregimiento El Palmar.
- Corregimiento El Picacho.
- Corregimiento La Pava.
- Corregimiento de Olá Cabecera; siendo éste, del cual se trata el abordaje de la presente investigación.

Según datos registrados en el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC, 2010-20), el Corregimiento de Olá Cabecera, cuenta actualmente con aproximadamente 112 menores, en edades de 10 a 14 años, de los cuales 70 de ellos son varones y 42 femeninas, y a su vez con 162 adolescentes en edades de 15 a 19 años, de los cuales 79 son varones y 83 son mujeres. Dichos datos en total indican que existen más adolescentes y menores de edad del sexo masculino, a comparación con el femenino.

A continuación, se plantean estadísticas del censo 2010-20 de la población adolescente en el Corregimiento de Olá Cabecera.

Cuadro N°1: Estimación y proyección de la población del Corregimiento de Olá Cabecera, según sexo y edad (10 a 19 años), Estimación al 1 de julio del 2010 al 2020.

Año	10-14 años		15-19 años		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	10-14	15-19
2010	82	57	83	87	139	170
2011	82	55	83	89	137	172
2012	79	53	83	90	132	173
2013	78	50	84	90	128	174
2014	77	48	84	91	125	175
2015	74	46	85	91	120	176
2016	73	44	83	89	117	172
2017	74	45	85	90	119	175
2018	72	43	82	87	115	169
2019	71	43	80	85	114	165
2020	70	42	79	83	112	162

Fuente: Censo 2010-20 del INEC

En las comunidades del Corregimiento de Olá se ha podido observar que algunos de estos adolescentes presentan ciertas conductas antisociales a temprana edad, como lo son aquellas situaciones en el que el menor se muestra grosero ante sus padres y demás familiares, no acata las órdenes en el hogar, entre otras. Estas situaciones han dado paso a la adquisición de conductas delictivas; ya que los padres de estos menores no prestan la debida atención a esas pequeñas situaciones y lo pasan por desapercibido.

Debido a esa poca atención, en diversas comunidades del Corregimiento de Olá, se ha observado que muchos de esos jóvenes en riesgo social inician a fumar desde temprana edad, a consumir alcohol e incluso algunos suelen relacionarse con drogas, además se han presenciado casos en los cuales el menor agrede física y verbalmente a otro, generando peleas y rencillas, y por otra parte en ocasiones se frecuenta el hurto realizado por menores, por ejemplo de equipos electrónicos como el celular, dinero, entre otros.

En general se ha observado que esos jóvenes, son provenientes de familias disfuncionales y desestructuradas, lo cual es un indicador de que la familia si puede influir de tal manera en el comportamiento delictivo del menor.

Algunas de estas familias presentan diversos problemas, de los cuales se pueden mencionar, la falta de autoridad de los padres, también la separación de los padres, se han observado en algunos casos donde estos menores son huérfanos de padre y madre, algunos han presenciado la violencia doméstica en sus hogares, otros casos suelen ser en donde los padres tienen problemas por el consumo excesivo de alcohol, también familias en donde los hermanos son hijos de diferentes padres, donde la familia es conflictiva y por último la situación económica de algunas familias, pues muchas de ellas en el corregimiento de Olá viven en malas condiciones con bajos recursos, donde los hijos no reciben la educación adecuada, entre otras situaciones.

Estos aspectos suponen la alta incidencia que tiene la familia en el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes en el Corregimiento de Olá, pues como se ha señalado en diversas investigaciones planteadas a lo largo de la investigación, la familia es la institución básica encargada de brindar una buena educación e impartir buenos valores a sus miembros principalmente a los adolescentes pues se encuentran en una etapa de alto riesgo en donde están en peligro de adquirir conductas inapropiadas y atentar con la seguridad del lugar.

CAPÍTULO III

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1. Diseño de la investigación

La investigación es de un enfoque mixto, en la cual se utilizan las bondades de la investigación cualitativa y cuantitativa, en un mismo estudio. Hamui (2013) señala que la investigación mixta debido a su combinación permite profundizar el análisis y crear un panorama más amplio que fortalece la validez de la interpretación de los resultados, siendo así más eficaz.

Se considera que es de diseño no experimental, por el hecho de que el problema se observa tal y como se da en su contexto natural, para luego analizarlo, por ello, las variables del estudio no se manipulan, además es transversal debido a que se efectuará en un tiempo determinado, estudiando a los sujetos en un tiempo real, observando sus características; y es etnográfica, pues se analizará el comportamiento de las familias de Olá, a fin de conocer la problemática de la conducta delictiva que envuelven a los adolescentes de este lugar, principalmente en aquellos menores en edades de 15 a 17 años.

➤ Tipo de estudio:

De acuerdo con las cualidades de la investigación y los objetivos que se desean alcanzar es de tipo correlacional, porque se busca establecer si existe relación entre los factores familiares y las conductas delictivas reflejadas en los menores, para así entender la asociación de dichos factores en las incidencias de los menores en la comisión de delitos.

Es de tipo explicativo, descriptivo donde se ha descrito y explicado cada variable del problema, a fin de tener una idea más clara, así como las características, es decir, los tipos de las situaciones familiares que contribuyen al desarrollo de conductas criminales, para lograr dar una respuesta al problema planteado.

3.2. Población o universo

El término “población” es definido como un grupo de elementos u objetos que poseen diversas particularidades que se buscan analizar, para conocer más sobre ello (Ventura, 2017).

En otras palabras, la población es entendida como el grupo de sujetos, de los cuales se pretende descubrir algo en un estudio. La población o universo pueden constituirse por personas, animales, registros médicos, nacimientos, etc. (López, 2004).

La población elegida para el estudio corresponde al Corregimiento de Olá Cabecera, ubicado en el Distrito de Olá, Provincia de Coclé.

El distrito de Olá como se mencionó anteriormente, cuenta con una población total de 5,875 habitantes según el censo estadístico del 2010, de los cuales aproximadamente 1,419 habitantes pertenecen al Corregimiento de Olá y sus lugares aledaños.

➤ Sujetos o Muestras:

La muestra es un “Subgrupo o subconjunto de la población total que va a ser estudiado. Al describir las características de la muestra se deben mencionar aquellas que resultan relevantes al problema y objetivos de la investigación” (Reyes, 2018, p.3).

La muestra de la presente investigación estará constituida por 20 sujetos de diferentes familias, entre ellos hombres y mujeres en edades de 15 a 50 años, residentes en el corregimiento de Olá y sus lugares aledaños incluyendo a menores de edad, siendo esenciales para el estudio, con previo consentimiento y presencia de sus padres.

➤ **Tipo de Muestra Estadística:**

La muestra estadística empleada en la investigación consta de un muestreo probabilístico de tipo al azar simple, el cual “es aquella muestra en donde el sujeto o unidad de observación tiene la misma probabilidad de ser elegido” (Salinas, 2004, p.121).

De igual modo Otzen y Manterola (2017) señalan que un muestreo probabilístico aleatorio simple “garantiza que todos los individuos que componen la población blanca tienen la misma oportunidad de ser incluidos en la muestra” (p.228).

3.3. Variables

Según Bayolo et al. 2008 (Como se citó en Carballo y Guelmes, 2016) las variables en una investigación son “las características y propiedades cuantitativas o cualitativas de un objeto o fenómeno que adquieren distintos valores, o sea, varían respecto a las unidades de observación” (p.141).

El concepto de variable siempre está asociado a las hipótesis de investigación. Una variable es una propiedad que puede adquirir diferentes valores en un conjunto determinado y cuya variación es susceptible de ser medida. Una investigación, cualitativa o cuantitativa, exige la operacionalización de sus conceptos centrales en variables, de esta definición operativa depende el nivel de medición y potencia de las pruebas realizadas. Grau et al. 2004 (citado por Carballo y Guelmes, 2016, p.142)

Variables de la investigación:

➤ **Variable independiente:**

La variable independiente en la investigación: factores familiares.

➤ **Variable dependiente:**

En el estudio la variable dependiente es: conducta delictiva, adolescente.

Cuadro N°2: Variables operacionales.

Variab les	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
Variable Independiente			
Factor Familiar	<p>Factor: Se refiere a la influencia, circunstancia o elemento, condicionante que contribuye a lograr un resultado (Diccionario de la lengua española, 2005).</p> <p>Familia: Es el conjunto de individuos que conviven en un hogar y estos a su vez suelen estar unidos por un vínculo. La familia es el primer ámbito social del ser humano, donde aprende los primeros valores, principios y nociones de la vida (Romero, 2010).</p>	Circunstancias familiares que influyen de manera positiva o negativa, favoreciendo o afectando el desarrollo de sus miembros.	<p>Separación de los padres.</p> <p>Familias disfuncionales.</p> <p>Estilos de crianza inadecuados.</p>
Variable Dependiente			
Conducta Delictiva	Cualquier acción que infringe y viola las leyes establecidas, y a su vez transgrede las normas de la sociedad a la que el individuo pertenece (Sánchez y Valdés, 2003).	Comportamiento antisocial y delictivo de un individuo que lo lleva a cometer delitos, por lo que es merecedor de una pena como castigo.	<p>Consumo de alcohol y Drogas.</p> <p>Hurto.</p> <p>Robo.</p>
Adolescente	“Según la OMS, el adolescente es el individuo que se encuentra en la etapa de la adolescencia, aquel periodo comprendido entre los 10 y 19 años, que marca la transición de la infancia al estado adulto, en él se producen cambios físicos, psicológicos, intelectuales y sociales” (Borrás, 2014, p.5).	Persona menor de edad que se encuentra en riesgo de adquirir comportamientos inapropiados debido a que atraviesa diversos cambios emocionales, físicos y psicológicos.	<p>Masculino.</p> <p>Femenino.</p>

Fuente: Gómez (2020)

3.4. Instrumento de recolección de datos

El instrumento que se utiliza para la recolección de datos en la investigación será una encuesta.

Una encuesta es considerada un método eficaz al llevar a cabo una investigación; este método se realiza por medio de la confección de un formulario de preguntas, de forma oral o escrita; y es dirigido a una población, es decir, a una cantidad de personas, con la finalidad de recopilar información y los datos necesarios que luego serán analizados e interpretados para conocer la realidad de lo estudiado (Parí y Sánchez, 2010).

Cabe señalar que la encuesta a aplicar contará con un total de 15 preguntas cerradas. Una encuesta de preguntas cerradas “consiste en proporcionar al encuestado varias opciones de respuestas de las cuales solo pueda elegir una” (Parí y Sánchez, 2011, p.491).

Las preguntas de la encuesta estarán dirigidas a una muestra elegida aleatoriamente compuesta por 20 personas de distintas familias del corregimiento de Olá, con las cuales se pretende recolectar datos y elementos indicadores para responder al problema y a los objetivos planteados en la investigación.

3.5. Procedimiento

Al iniciar a realizar la investigación primeramente se eligió el tema, y se realizó su planteamiento en base a la realidad actual del problema en el Corregimiento de Olá, luego se procedió a investigar los antecedentes del problema de la investigación mediante investigaciones realizadas anteriormente por diversos autores sobre los factores familiares y las conductas delictivas en adolescentes.

Seguidamente se elaboraron las preguntas sobre el problema, obtenidas del título de la investigación, se redactó la justificación del tema de estudio en la cual se plasmó la importancia de abordarlo, y posterior a ello se desarrolló la hipótesis y se describieron los objetivos de la investigación siendo uno general y dos específicos, de gran importancia para llevar a cabo la investigación.

Se desarrolló el marco teórico indagando diversas teorías y autores en artículos científicos y libros actuales que describían el tema a desarrollar, tomando en cuenta los conceptos, clasificaciones y características de interés para la investigación.

Seguido se realizó el marco metodológico en el cual se planteó el diseño y tipo de estudio de la investigación con la finalidad de tener una estructura de cómo se orientaría la investigación, se describió la población a estudiar, los sujetos, el tipo de muestra y el instrumento a utilizar para la recolección de datos.

Para finalizar la investigación se realizará la tabulación de los datos obtenidos, para extraer resultados; por último, se analizarán los resultados y con ello comprobar la hipótesis planteada y se dará respuesta a la pregunta del problema, terminando con las conclusiones y recomendaciones sobre la investigación realizada.

CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de la presente investigación, El factor familiar asociado al desarrollo de conductas delictivas en adolescentes del corregimiento de Olá, se obtuvieron mediante la recolección de datos de una encuesta aplicada a una muestra elegida aleatoriamente de 20 personas, siendo hombres y mujeres, pertenecientes a diferentes familias en la comunidad de Olá; los cuales colaboraron de manera positiva, respondiendo cada una de las interrogantes planteadas.

Posterior a la obtención de la información requerida en las preguntas de la encuesta, se procedió a realizar la tabulación de los datos, presentándolos mediante gráficas y cuadros; y seguido se analizaron los resultados lo cual dio paso a la formulación de las conclusiones de la investigación.

Dicha encuesta fue realizada para identificar los principales tipos de factores familiares influyentes en el desarrollo de conductas delictivas en el Corregimiento de Olá y de la misma forma conocer los principales tipos de conductas delictivas presente en los menores de la comunidad de Olá, con la finalidad de comprobar las hipótesis de la investigación que pretende corroborar la asociación entre los factores familiares y el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes del Corregimiento de Olá.

Tabla N°1.

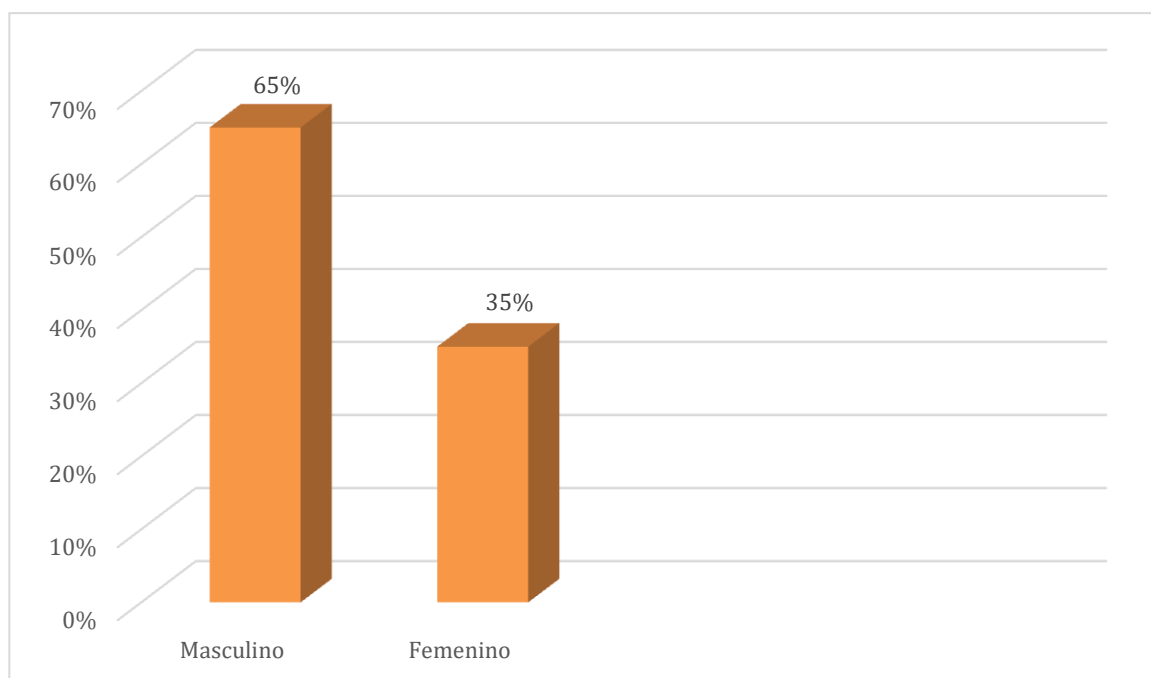
Sexo de las personas encuestada en el Corregimiento de Olá

Sexo	FR	FA
Masculino	13	65%
Femenino	7	35%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N°1.

Sexo de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

De las veinte (20) personas encuestadas en el Corregimiento de Olá, el 65% fue del sexo masculino (hombres) y el 35% del sexo femenino (mujeres); siendo así los hombres la mayoría de la muestra.

Tabla N° 2.

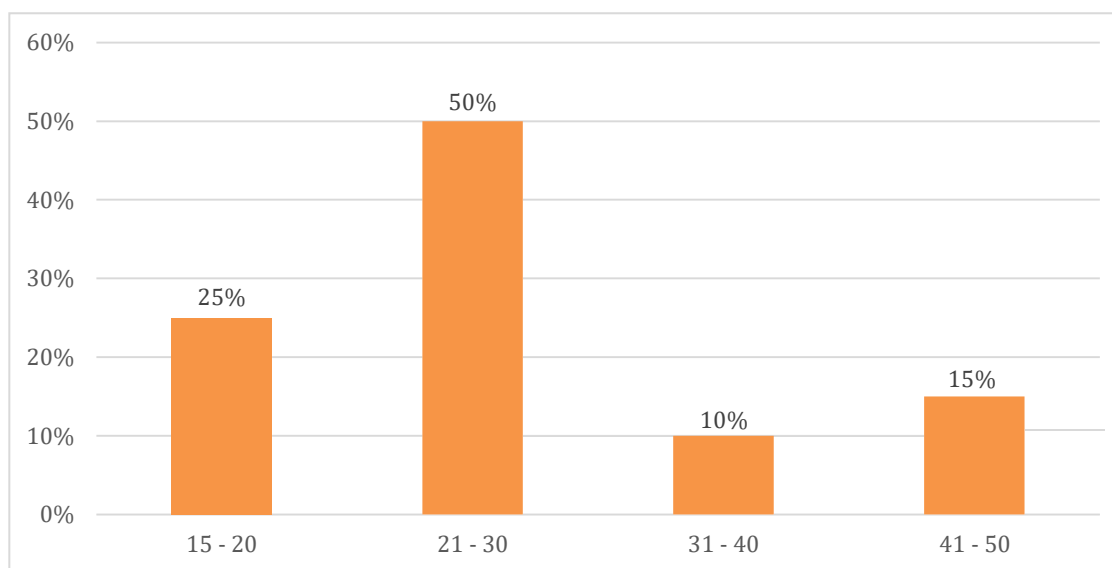
Edad de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá

Edad de las personas encuestadas	FR	FA
15 – 20	5	25%
21 – 30	10	50%
31 – 40	2	10%
41 – 50	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 2.

Edad de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 25% de la población encuestada en el corregimiento de Olá tiene una edad de 15-20 años, mientras que el 50% tiene entre 21-30 años, el 10% se encuentra entre los 31-40 años y el 15% tiene una edad de 41-50 años.

Tabla N° 3.

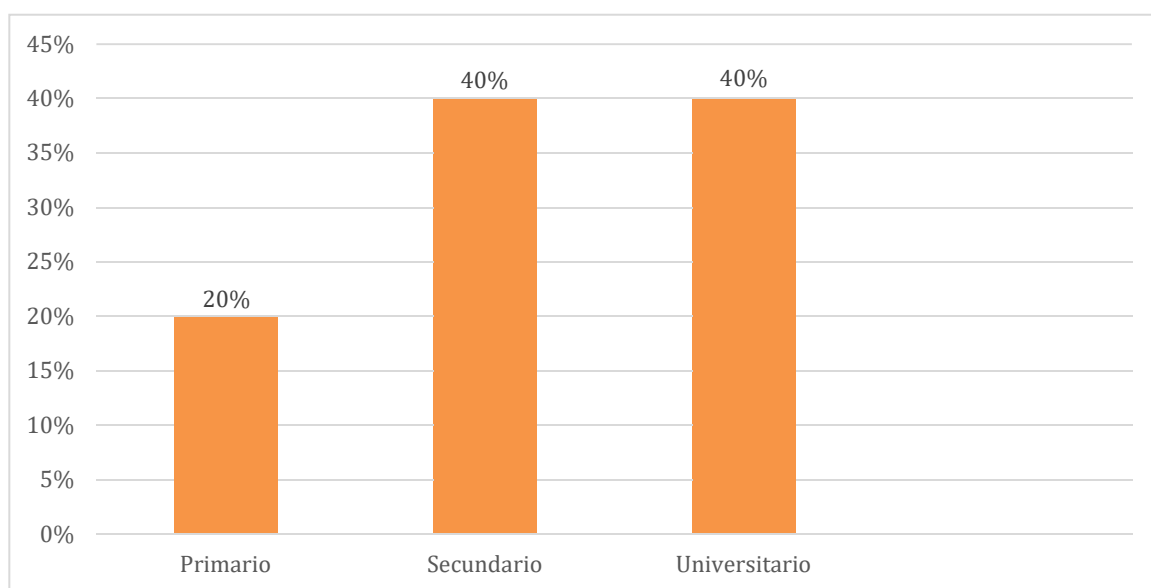
Nivel Académico de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá

Nivel Académico	FR	FA
Primario	4	20%
Secundario	8	40%
Universitario	8	40%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 3.

Nivel Académico de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 20% de las personas encuestadas solo alcanzaron el nivel de estudios primario (sexto grado), mientras que el 40% posee un nivel de estudios secundario (segundo, tercer y sexto año); y el 40% restante alcanzó el nivel universitario (algunos en curso y otros ya graduados).

Tabla N° 4.

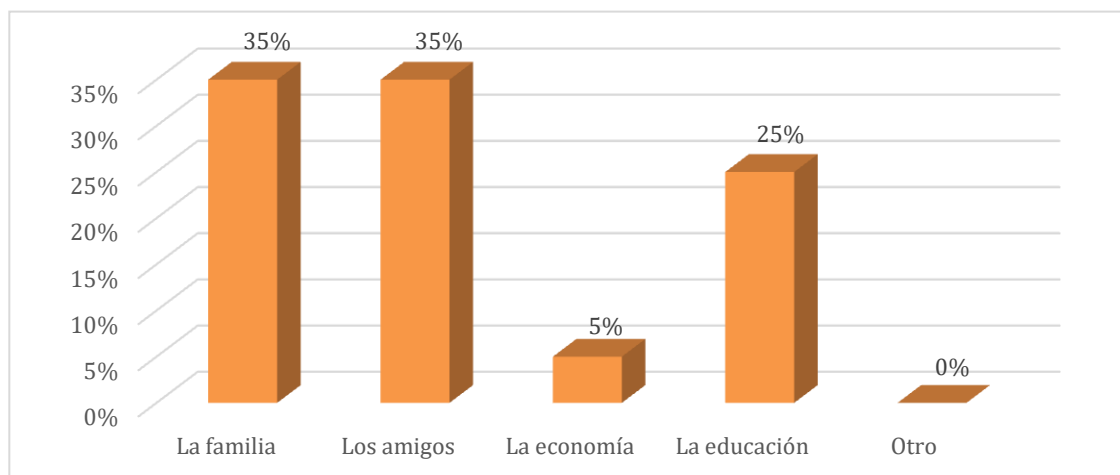
Conducta delictiva en los menores de edad del Corregimiento de Olá

¿Qué influye más en la conducta delictiva de los jóvenes menores de edad en la comunidad de Olá?	FR	FA
La familia	7	35%
Los amigos	7	35%
La economía	1	5%
La educación	5	25%
Otro	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 4.

Conducta delictiva en los menores de edad del Corregimiento de Olá



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

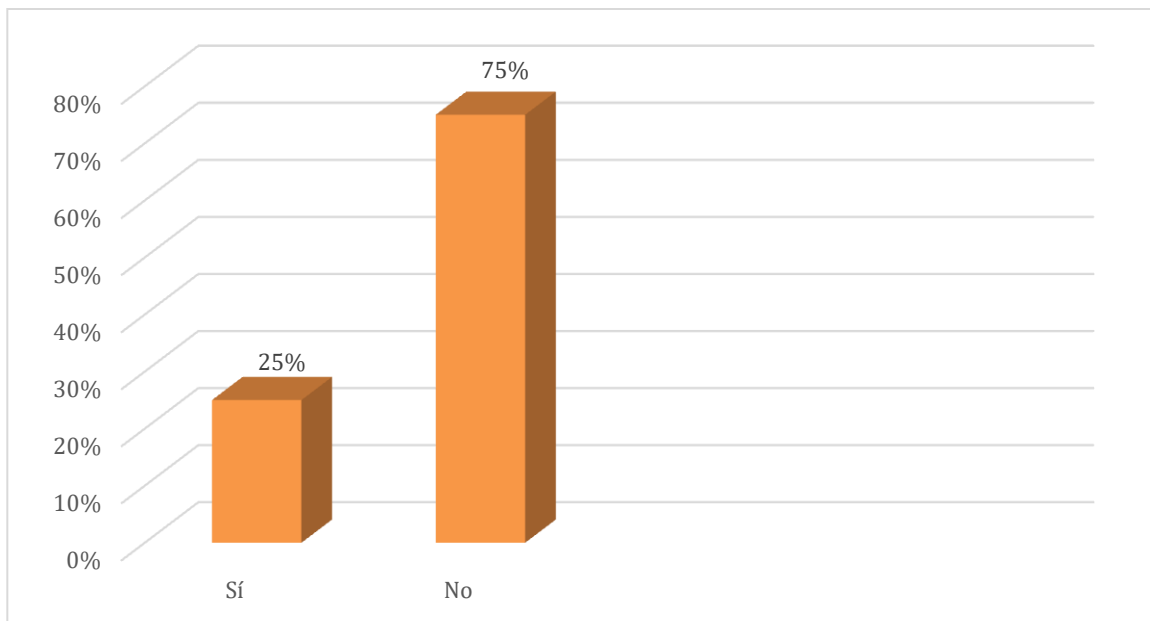
Un 35% de las personas encuestadas señaló a la familia como la más influyente en la conducta delictiva de los menores, de igual manera otro 35% señaló a los amigos, mientras que el 25% afirmó que la educación, y un 5% opinó que es la economía.

Tabla N° 5.
Problemas en el entorno familiar

¿Tiene usted problemas en su entorno familiar?	FR	FA
Sí	5	25%
No	15	75%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 5.
Problemas en el entorno familiar



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 25% de las personas encuestadas afirmó que sí tienen problemas en su entorno familiar, dentro de ello: peleas, discusiones, falta de comunicación, etc.; mientras que el 75% señaló que afortunadamente no tiene, ni frecuenta problemas en su entorno familiar.

Tabla N° 6.

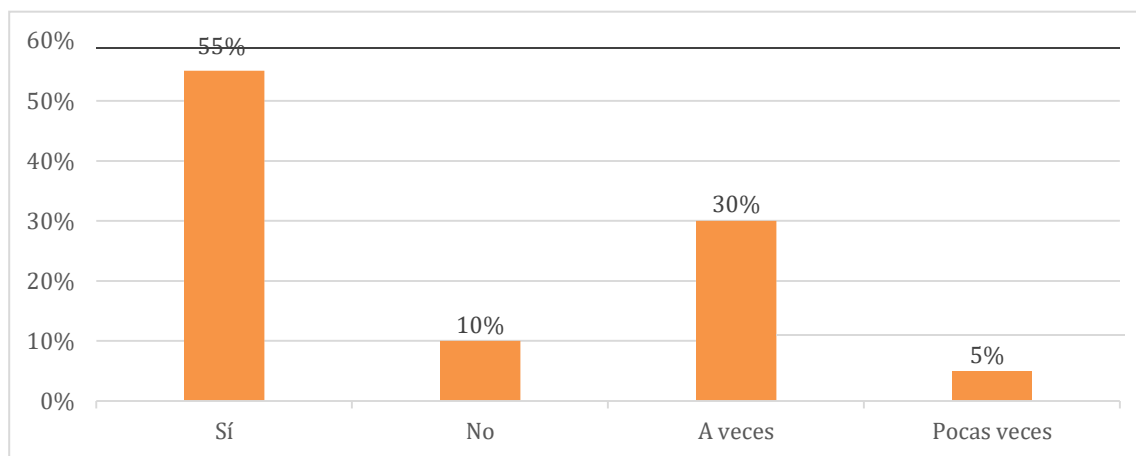
Consideraciones de los encuestados, sobre la afectación del estado civil de los padres, en los adolescentes

¿Considera usted que el divorcio o separación de los padres y por ende la desintegración familiar, afecta al menor en el hogar?	FR	FA
Sí	11	55%
No	2	10%
A veces	6	30%
Pocas Veces	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 6.

Consideraciones de los encuestados, sobre la afectación del estado civil de los padres, en los adolescentes



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 55% de las personas encuestadas consideran y afirman que el divorcio y la separación de los padres sí afecta al menor en el hogar, mientras que el 10% dijo que no, el 30% señaló que a veces y el 5% dijo que pocas veces.

Tabla N° 7.

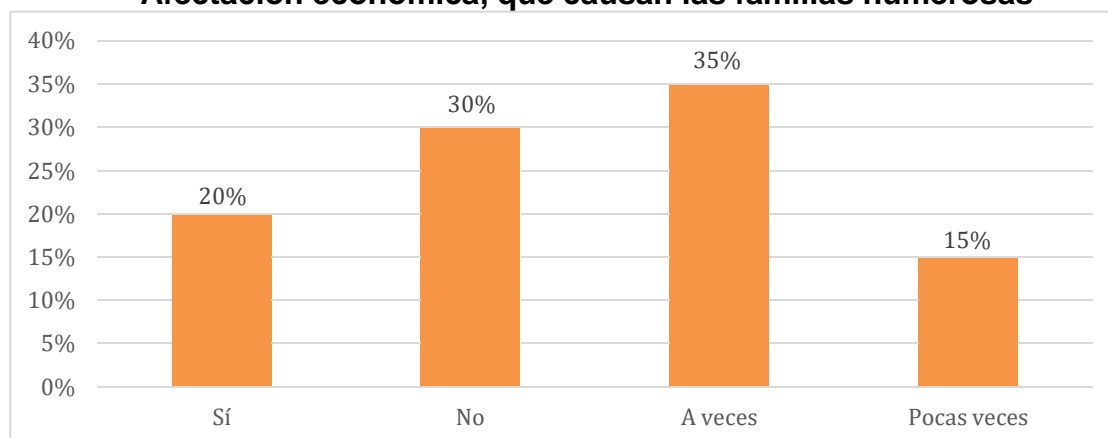
Afectación económica, que causan las familias numerosas

¿Cree usted en que las familias numerosas, se afecta la economía y por esa razón se da la comisión de delitos como el robo, para generar ingresos?	FR	FA
Sí	4	20%
No	6	30%
A veces	7	35%
Pocas veces	3	15%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 7.

Afectación económica, que causan las familias numerosas



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

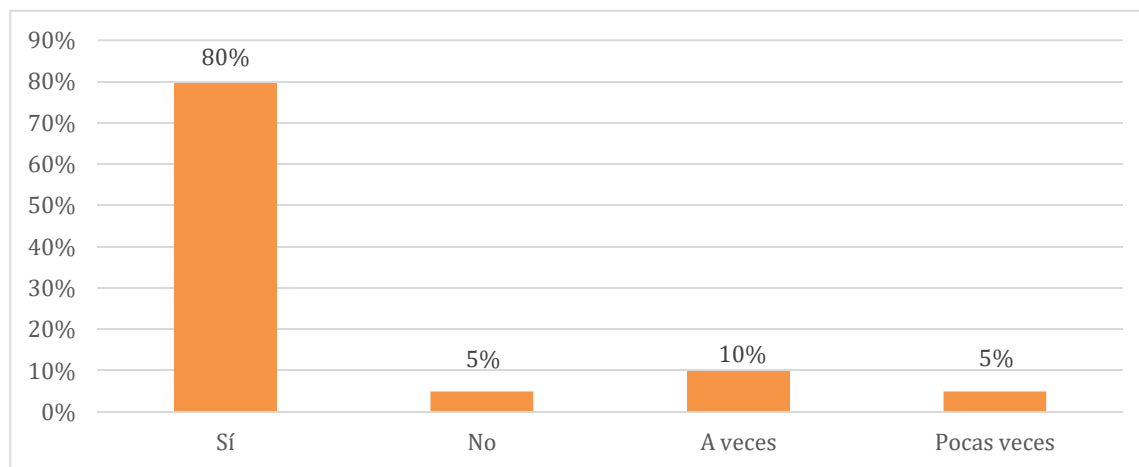
El 20% de las personas afirma que en las familias numerosas se ve afectada la economía y por ello se tiende a robar; sin embargo, el 30% señala que eso no influye, mientras que el 35% señala que a veces y el 15% dice que pocas veces.

Tabla N° 8.
Falta de normas y valores en la familia

¿Considera que la falta de normas y valores en una familia afecta negativamente a sus miembros, especialmente al menor de edad?	FR	FA
Sí	16	80%
No	1	5%
A veces	2	10%
Pocas veces	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 8.
Falta de normas y valores en la familia



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 80% de la población encuestada señala que la falta de normas y valores en el hogar sí afecta de manera negativa a sus miembros en especial al menor de edad, mientras que el 5% respondió que no afecta, el 10% dijo que a veces y el 5% restante mencionó que pocas veces.

Tabla N° 9.

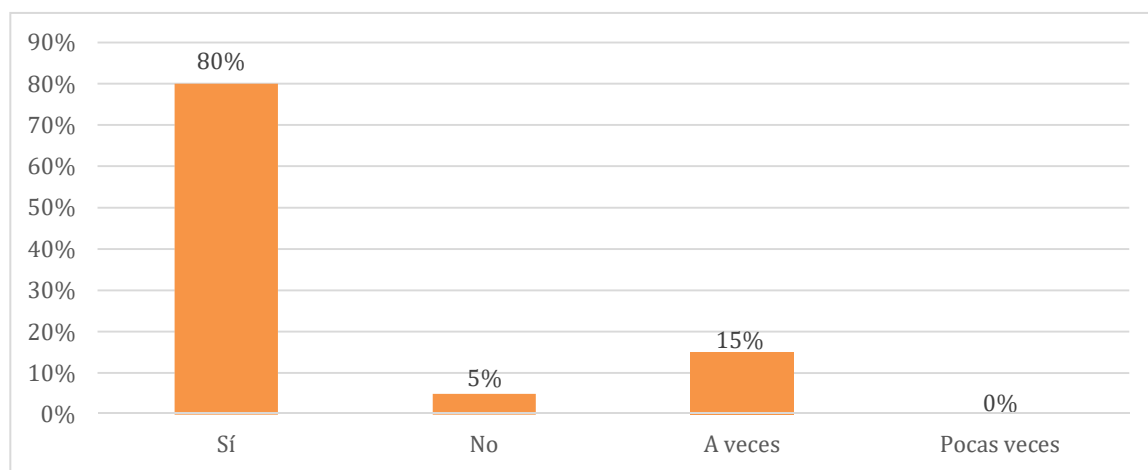
**La comunicación y afectividad entre padres e hijos
Relacionadas a la conducta del menor**

¿Piensa usted que la poca o nula comunicación y afectividad entre padres e hijos afecta la relación entre ellos y por ende la conducta del menor?	FR	FA
Sí	16	80%
No	1	5%
A veces	3	15%
Pocas veces	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 9.

**La comunicación y afectividad entre padres e hijos
Relacionadas a la conducta del menor**



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 80% de las personas encuestadas respondió que la poca comunicación y afectividad entre padres e hijos sí afecta la relación y la conducta del menor, mientras que el 5% dijo que no y el 15% señaló que a veces.

Tabla N° 10.

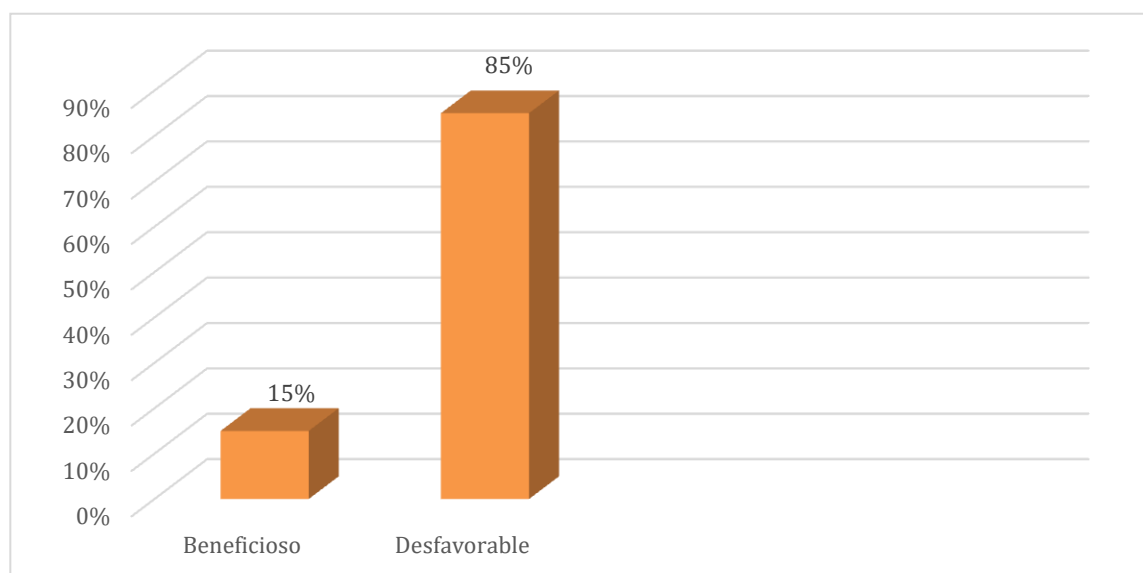
Familia monoparental y el desarrollo del menor

¿Cómo cree usted que será el desarrollo de un menor en un hogar compuesto por un solo progenitor?	FR	FA
Beneficioso	3	15%
Desfavorable	17	85%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 10.

Familia monoparental y el desarrollo del menor



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 15% de las personas encuestadas en la comunidad de Olá respondió que un hogar compuesto por un solo progenitor (sea solo con la madre o solo con el padre) es beneficioso para el menor, mientras que el 85% señaló que esto es desfavorable para el buen desarrollo del menor.

Tabla N° 11.

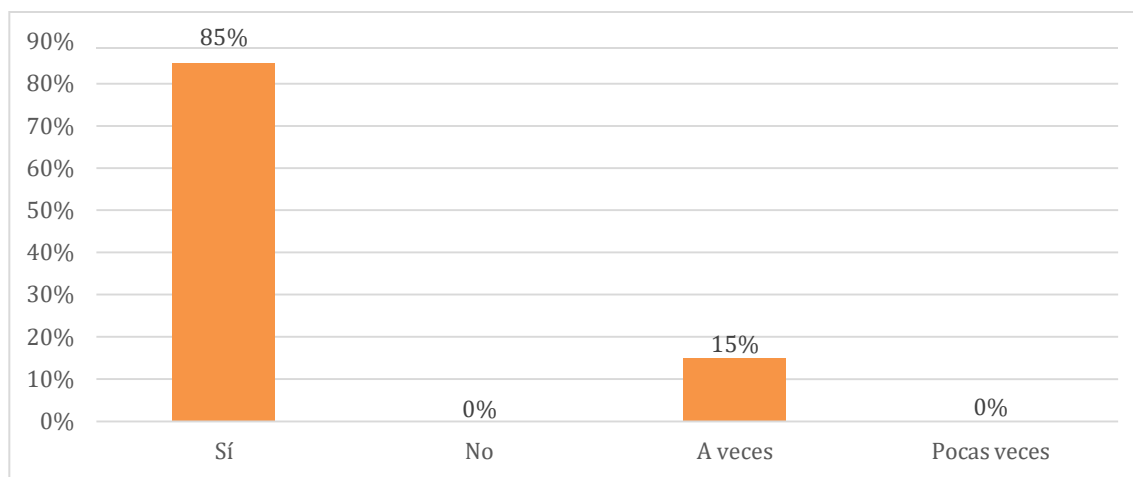
Conflictos y violencia en la familia

¿Considera usted que los conflictos y la violencia entre la familia (peleas y discusiones) afectan a los menores que lo presencian diariamente?	FR	FA
Sí	17	85%
No	0	0%
A veces	3	15%
Pocas veces	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 11.

Conflictos y violencia en la familia



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

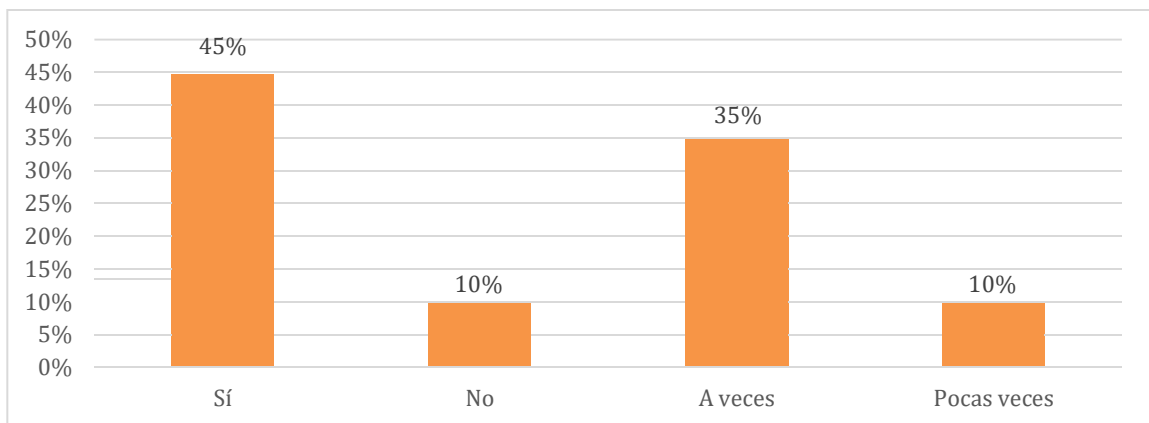
El 85% de las personas respondió que los conflictos y la violencia en la familia sí afecta al menor que lo presencia diariamente, mientras que un 15% respondió que solo le afecta a veces.

Tabla N° 12.
Estilos educativos erróneos

¿Considera usted que los estilos educativos erróneos de los padres, ejemplo el castigo y maltrato infantil hacia los hijos influyen en la futura comisión de actos delictivos por parte de ellos?	FR	FA
Sí	9	45%
No	2	10%
A veces	7	35%
Pocas veces	2	10%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 12.
Estilos educativos erróneos



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

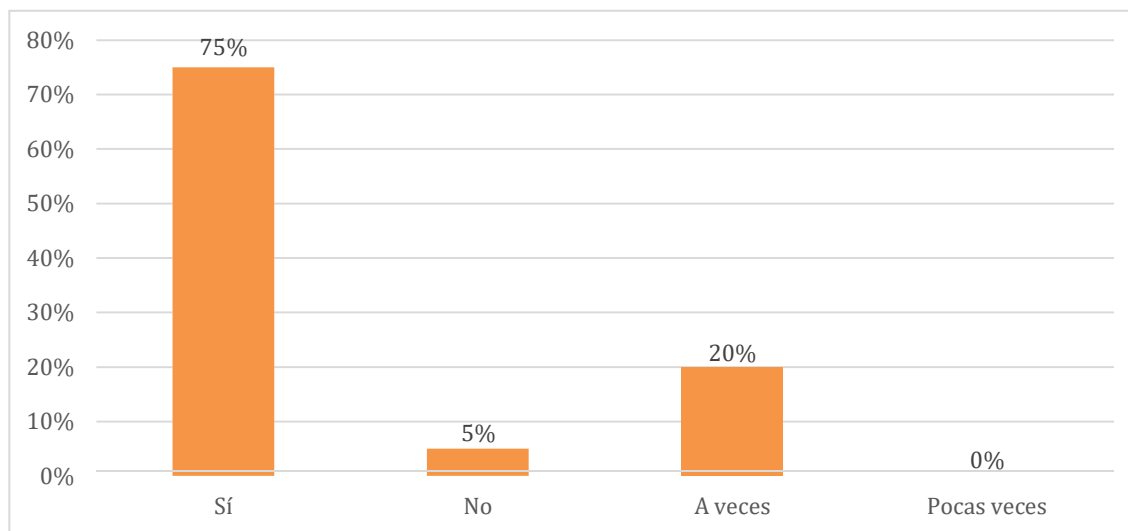
El 45% de las personas encuestadas señaló que los estilos educativos erróneos siendo ellos el maltrato o los padres muy permisivos sí influyen en que los menores cometan actos delictivos en su adultez, mientras que el 10% respondió que no, el 35% que a veces y un 10% dijo que esto ocurre pocas veces.

Tabla N° 13.
Padres consumidores de alcohol y drogas

¿Cree usted que si los padres consumen alcohol y drogas es un indicativo del desarrollo de futuras conductas delictivas en los menores?	FR	FA
Sí	15	75%
No	1	5%
A veces	4	20%
Pocas veces	0	0%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 13.
Padres consumidores de alcohol y drogas



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 75% de las personas encuestadas respondió que el consumo de alcohol y drogas en los padres sí es un indicativo de futuras conductas delictivas en el menor, mientras que un 5% indicó que no y un 20% señaló que a veces.

Tabla N° 14.

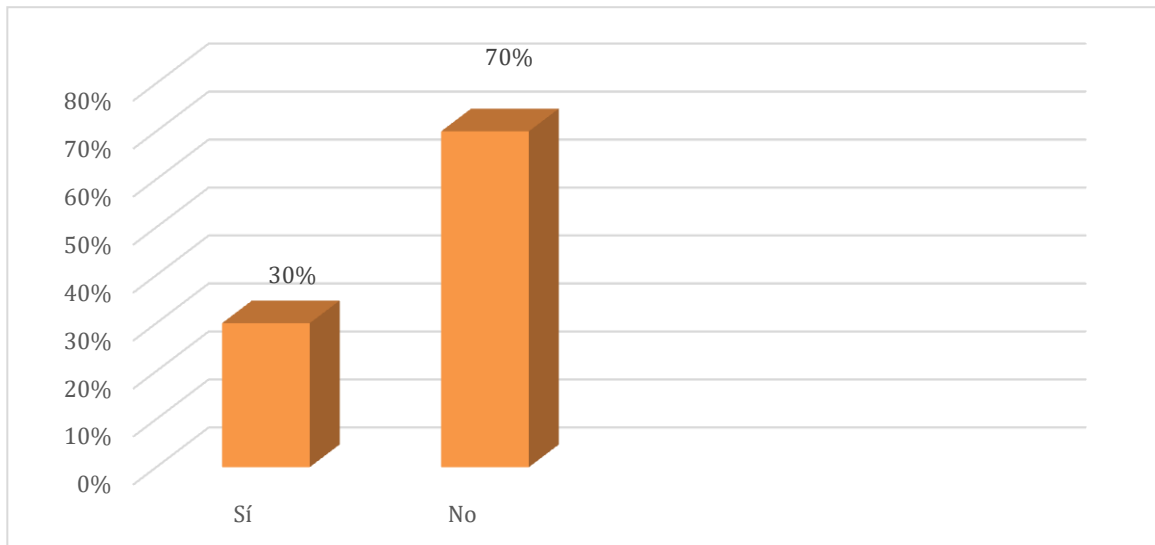
Antecedentes penales de familiares

¿Algún miembro de su familia tiene antecedentes penales o ha cometido algún delito o infracción alguna vez? (Especifique el tipo de delito)	FR	FA
Sí	6	30%
No	14	70%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 14.

Antecedentes penales de familiares



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 30% de las personas encuestadas respondió que sí tienen familiares con antecedentes penales, por delitos de homicidio, hurto, robo y lesiones personales, entre ellas: agresiones físicas y verbales; y un 70% señaló que no tiene familiares con antecedentes penales ni infracciones en contra de las leyes.

Tabla N° 15.

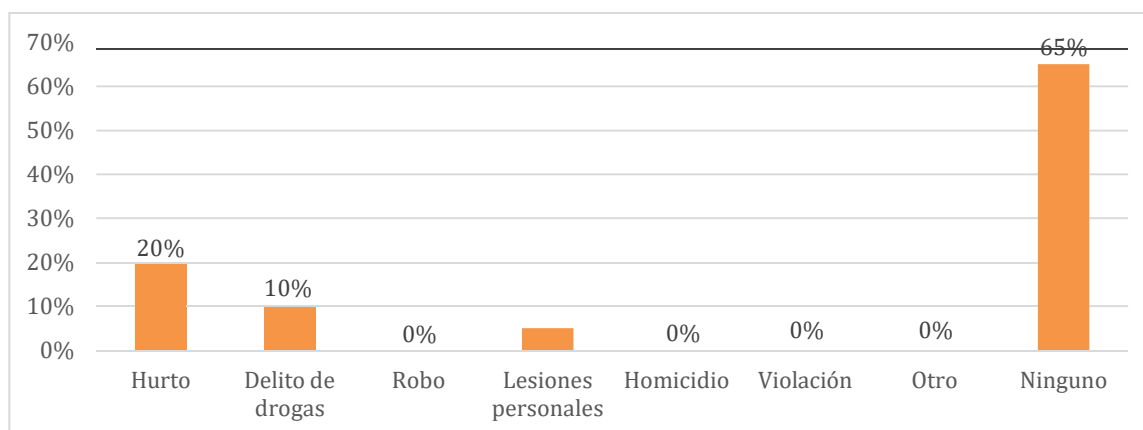
Delitos cometidos en la adolescencia

¿Qué infracción o acto delictivo cometió usted en su adolescencia?	FR	FA
Hurto	4	20%
Delito de drogas	2	10%
Robo	0	0%
Lesiones personales	1	5%
Homicidio	0	0%
Violación	0	0%
Otro	0	0%
Ninguno	13	65%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 15.

Delitos cometidos en la adolescencia



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 20% indicó que en su adolescencia cometió delitos de hurto, el 10% delitos de drogas y el 5% lesiones personales, mientras que el 65% señaló que no cometió ningún delito, ni infracción en su adolescencia.

Tabla N° 16.

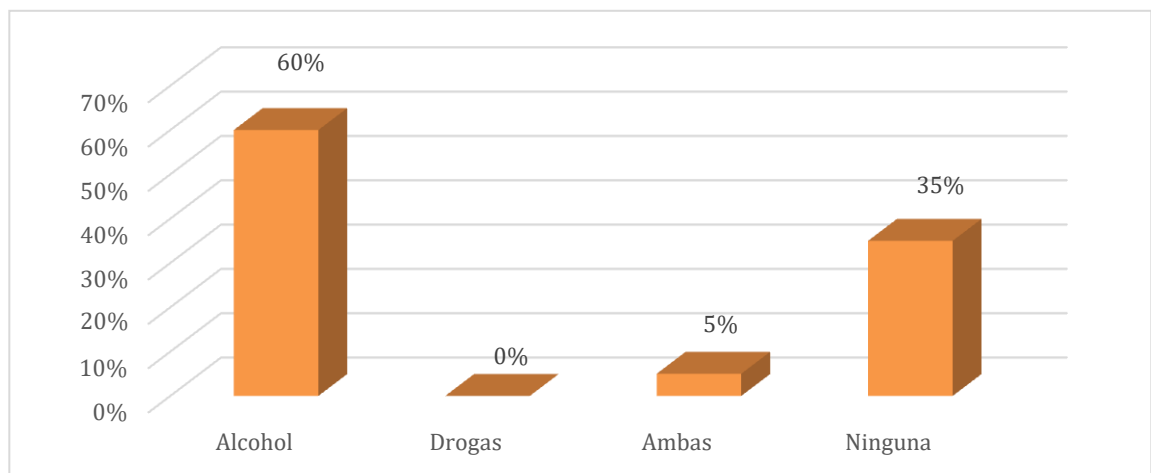
Consumo de alcohol y drogas en la adolescencia

¿Qué tipo de sustancia ilícita cometió usted en su adolescencia?	FR	FA
Alcohol	12	60%
Drogas	0%	0%
Ambas	1%	5%
Ninguna	7%	35%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 16.

Consumo de alcohol y drogas en la adolescencia



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

El 60% de las personas encuestadas indicó que fueron consumidores de alcohol en su adolescencia, mientras que un 5% señaló que consumió alcohol y drogas, y un 35% respondió que no consumió ninguna sustancia ilícita en su adolescencia.

Tabla N° 17.

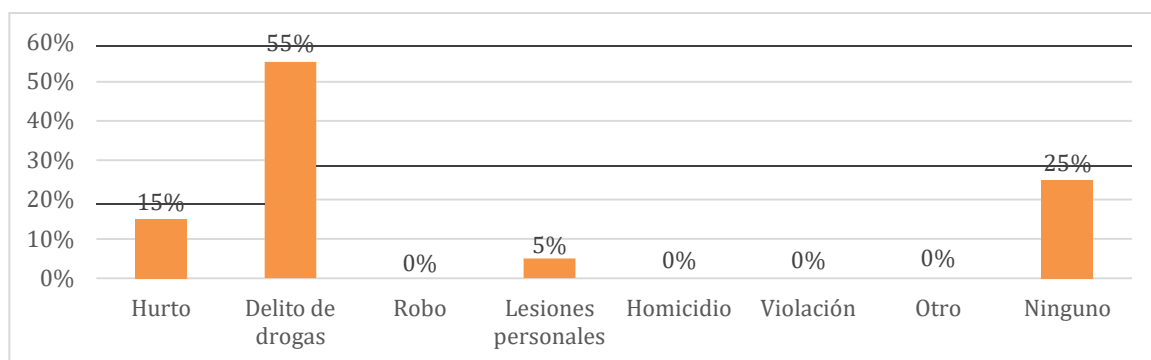
Delitos cometidos por adolescentes en el Corregimiento de Olá

¿Qué tipo de delito ha observado que cometen con más frecuencia los adolescentes en su comunidad	FR	FA
Hurto	3	15%
Delito de drogas	11	55%
Robo	0	0%
Lesiones personales	1	5%
Homicidio	0	0%
Violación	0	0%
Otro	0	0%
Ninguno	5	25%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 17.

Delitos cometidos por adolescentes en el Corregimiento de Olá



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

15% de las personas encuestadas señalan que han observado que los adolescentes del corregimiento de Olá cometen con más frecuencia el hurto, mientras que el 55% indican que se cometen con más frecuencia los delitos de drogas (consumo, compra y venta), 5% dice que lesiones personales y 25% señala que no observa ningún delito por parte de los adolescentes del lugar.

Tabla N° 18.

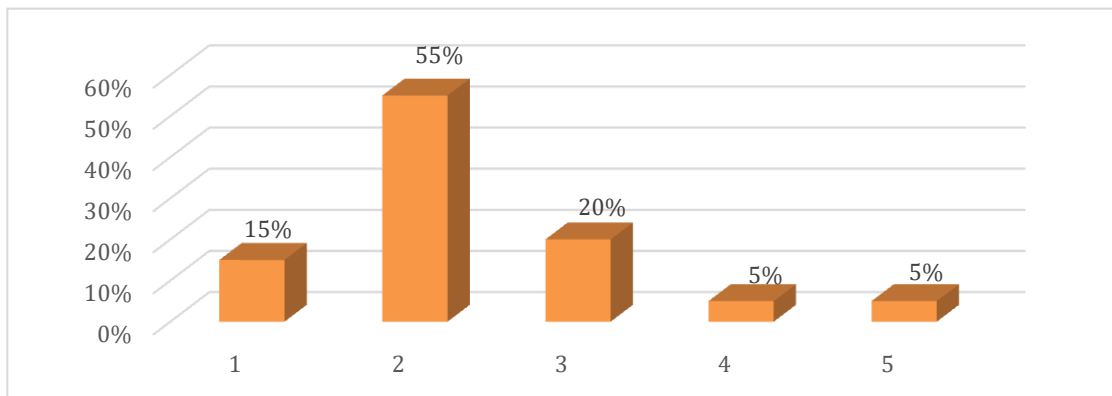
Incidencia de delitos en el Corregimiento de Olá por los adolescentes

Si tuviera que valorar la incidencia de delitos cometidos en la comunidad de Olá por parte de los adolescentes, en un parámetro de uno a cinco, siendo cinco la más alta, qué valor le otorgaría.	FR	FA
1	3	15%
2	11	55%
3	4	20%
4	1	5%
5	1	5%
Total	20	100%

Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

Gráfica N° 18.

Incidencia de delitos en el Corregimiento de Olá por los adolescentes



Fuente: Encuesta aplicada por Marileidys Gómez, estudiante de UDELAS Coclé.

15% de las personas encuestadas indican que la incidencia de delitos es muy baja por parte de los adolescentes otorgándole un valor de “1”, el 55% le otorgó el “2”, el 20% indica que “3”, el 5% opina que “4” y el 5% señala que es muy alta y le otorga el “5”.

Relación de la Hipótesis con los resultados de la investigación realizada

Luego de analizados los resultados de la investigación realizada se pudo comprobar la hipótesis investigativa planteada, siendo la siguiente: “Existe relación entre el factor familiar y el desarrollo de conductas criminales en jóvenes y adolescentes del Corregimiento de Olá”, a su vez se pudo establecer la hipótesis alternativa “El alcoholismo, la desintegración familiar, la separación de los padres y demás forman parte de los factores vinculados al desarrollo de conductas delictivas en jóvenes y adolescentes del Corregimiento de Olá”., efectivamente es cierta.

El asertividad de las hipótesis se pudo comprobar debido a que la mayoría de la muestra encuestada afirmó que la familia es la principal influyente en la conducta delictiva de los menores de edad y adolescentes del Corregimiento de Olá, a comparación de las amistades que la consideran como el segundo factor implicado, la educación y la economía, siendo éstas las menos influyentes en la conducta delictiva de los adolescentes del Corregimiento de Olá.

Por otra parte, se puede mencionar que a pesar de que solo una minoría de las personas encuestadas tiene problemas en su entorno familiar, se pudo observar en los resultados que gran parte de esas personas indican que el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes del Corregimiento de Olá, se da en reiteradas veces por diversas situaciones en el hogar que involucran la separación de los padres, la falta de normas y valores en el hogar, la poca comunicación en la familia, los hogares monoparentales, los conflictos en las familias, los estilos educativos erróneos, siendo estos indicativos de la conducta delictiva en esos adolescentes que a diario frecuentan alguno de estos problemas mencionados en su entorno familiar, lo cual los lleva a desviar su conducta. Estos resultados comprobaron la asociación existente entre el factor familiar con la conducta delictiva de los adolescentes en el Corregimiento de Olá.

CONCLUSIONES

- La adolescencia es una etapa del desarrollo presente en toda persona, en donde el adolescente deja de ser un niño y empieza a convertirse en un adulto, pasando por diversos cambios físicos, psicológicos y emocionales; que pueden verse masivamente afectados si no se convive bajo un entorno familiar adecuado, pues la familia es el pilar fundamental en el cual todo ser humano da sus primeros pasos en la vida y con ella adquiere los primeros valores, aprende a convivir bajo ciertas normas y a socializarse, sin embargo, si dicho grupo familiar se encuentra desintegrado, con nulos lazos afectivos, malas costumbres y una pésima educación, el desarrollo de los menores y adolescentes estará en riesgo por su condición de vulnerabilidad, debido a que se encuentran en una etapa decisiva de su vida.

- Finalizada la investigación y comprobada la hipótesis, he concluido que, la familia si constituye un factor que interviene en la conducta delictiva de los adolescentes del Corregimiento de Olá, debido a que se observó en los resultados de la investigación que 35% de los encuestados indicó que la familia es la más influyente en la conducta delictiva de los adolescentes del corregimiento de Olá, mientras que otro 35% señaló que las amistades, 25% la educación y 5% la economía, lo cual refleja a la familia como la principal implicada; de igual manera que el grupo de amigos, pues al no recibir afecto, ni atención, buscan refugio en su grupo de pares, los cuales presentan problemas similares en sus hogares, por lo cual se involucran en actividades delictivas en busca de atención, en ocasiones para generar más dinero e incluso en busca de aceptación.

- Dentro de los factores familiares que se encuentran más asociados a la conducta delictiva de los adolescentes del Corregimiento de Olá se pueden mencionar los siguientes:

- Desintegración familiar: divorcio y separación de los padres.
- Falta de normas y valores en el hogar.
- Poca comunicación y afectividad entre padres e hijos.
- Familias monoparentales (compuestas por un solo progenitor).
- Conflictos y violencia en la familia (peleas y discusiones).
- Estilos educativos erróneos (maltrato infantil y padres permisivos).
- Consumo de alcohol y drogas en los padres.

• Dentro de los delitos más cometidos por los adolescentes en el Corregimiento de Olá, se encuentran el hurto, los delitos relacionados con drogas y lesiones personales. Estos resultados se obtuvieron mediante la encuesta en donde se preguntó, que delitos han observado que cometen con más frecuencia los adolescentes del corregimiento de Olá, por lo que se pudo conocer que el 55% de las personas afirmó que se cometen con frecuencia delitos de drogas relacionados con la compra, venta y consumo, mientras que 15% de ellos indicó que también se cometen con bastante frecuencia los hurtos y por último 5% señaló los delitos de lesiones personales.

• A pesar de que la familia sea la principal influyente en el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes del corregimiento de Olá, y que se cometan con más frecuencia los delitos de drogas, hurto y lesiones personales por parte de los menores y adolescentes, se pudo conocer que la incidencia de delitos en dicha comunidad no es tan alta como se predecía, pues en la encuesta aplicada se pidió a las personas valorar la comisión de delitos por parte de los adolescentes en dicha comunidad de uno a cinco, y el 55% de las personas, es decir, la mayoría le otorgó un valor de dos, siendo esto un nivel muy bajo de delitos cometidos por menores en el Corregimiento de Olá.

LIMITACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

- La conducta delictiva en adolescentes es una amenaza presente a nivel mundial y que refleja como factor más influyente a la familia, tal como se observó que sucede en el corregimiento de Olá.
- Algunas limitaciones presentadas durante el desarrollo de la investigación fue el no contar con la máxima información bibliográfica en la web de artículos científicos sobre el tema elegido.
- No se pudo visitar bibliotecas en busca de información bibliográfica en libros sobre el tema de investigación, debido a la pandemia por el Covid-19.
- En cuanto a la aplicación de la encuesta se puede mencionar que algunas personas se limitaban a responder con la verdad al momento de hablar sobre los delitos o infracciones cometidos en su adolescencia.

Dentro de las recomendaciones se tienen las siguientes:

- Realizar capacitaciones en el Corregimiento de Olá a los adolescentes en riesgo social y a su vez a los miembros de las familias para darles a conocer la importancia del entorno familiar en el desarrollo de un menor y adolescente.
- Las autoridades del Corregimiento de Olá deben crear lugares en donde los jóvenes puedan invertir su tiempo libre, además se deben implementar programas de educación gratuita, pues se observa que gran parte de la población solo cuenta con estudios primarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Legislativa de Panamá. (1999, 26 de agosto). Ley 40. **Del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia.**

Código Penal de la República de Panamá [CPP]. **Ley 14 de 2007.** 26 de abril de 2010 (Panamá).

Quijada, V. (2018). **Identificación de factores familiares relacionados con la delincuencia juvenil en la comunidad de Vista Hermosa de Penonomé, en el periodo 2016-2017.** (Tesis de licenciatura). UDELAS, Coclé.

Universidad Especializada de las Américas, (2019). **Manual de trabajo de grado.** Panamá: UDELAS.

INFOGRAFÍA

Álvarez, A. (2012). **El delito y los delincuentes: Evolución y adaptación al medio geográfico y social.** *El perfilador*, (7), 27-39. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servelet/articulo?codigo=3910432>

Benítez, M. (2017). **La familia: desde lo tradicional a lo indiscutible.** Revista *Novedades en Población*, 13(26), 58-68. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S1817-40782017000200005&lng=es&tlng=es.

Bezanilla, M. y Miranda, A. (2013). **La familia como grupo social: una reconceptualización.** *Alternativas en Psicología*, 17(29), 58-73. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-339X2013000200005&lng=pt&tlng=es.

Borrás, T. (2014). **Adolescencia: definición, vulnerabilidad y oportunidad.** Correo Científico Médico, 18 (1), 05-07. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812014000100002&lng=es&tlng=es.

Cabrera G., González P., Vargas R., y Franco V., (2012). **Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un centro de reclusión en el Quindío, periodo 2008-2010.** *Psicogente*, 15(27), 168-177. Recuperado de: <http://portal.unisimonbolivar.edu.co:82/rdigital/Psicogente/index.php/Psicogente>

Cachutt, C. y Ortiz, F. (2016). **Las competencias como facilitadoras de la integración trabajo familia.** Revista venezolana de Gerencia, 21(73), 86-101. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29045347006>

Carballo, M. y Guelmes, E. (2016). **Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación.** Universidad y Sociedad, Cienfuegos, 8(1), 140-150. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100021&lng=es&tlng=es.

Carranza H., (2013). **La conducta delictiva.** Factores causales. Big Bang Faustiniiano, 2(4), 14-18. Recuperado de: <http://revistas.unjfsc.edu.pe/index.php/BIGBANG/article/download/261/256>

Carrión, F. (2005). **La seguridad en América Latina y Europa.** Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano, (12), 21-28. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=520/52001203>

Centro de Psicología aplicada. (2018, 18 de agosto). **Conducta criminal en adolescentes: tropicalización del modelo RNR**. FOCO ROJO Blog. <http://focorojomx.blogspot.com/2018/08/conducta-criminal-en-adolescentes.html?m=1>

Contreras A., (2015, 31 de Agosto). **La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos** [presentación de diapositivas]. Prezi. Recuperado de: <https://prezi.com/uwjtp3luexuz/la-familia-segun-la-declaracion-universal-de-los-derechos-h/>

Corbin, J. (2016). **Los 8 tipos de familias (y sus características)**. Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.com/social/tipos-de-familias>

Cornejo, J., Núñez, R., Hernández, D., Castillo, C., Landaverde D., y Marroquín, S. (2013). **Análisis del código de familia (Trabajo)**. Universidad Católica, El Salvador, Recuperado de: <https://sites.google.com/site/familiacicloii2013/home>

Cruz y Cruz, E. (2017). **Delitos en particular**. IURE Editores. <https://elibro.net/es/ereader/udelas/40212?page=1>

De Las Casas, A., Pacheco, E., Martí, J., y Sánchez, R. (2012). **La Familia a Través del Tiempo**. Blogspot. Recuperado de: http://lafamiliaatravesdeltiempo.blogspot.com/2012/09/la-familia-traves-del-tiempo_15.html?m=1

Diccionario de la lengua española (2005). WordReference.com. <https://www.wordreference.com/definición/factor>

Escudero, E. (2015). **La seguridad en los entornos urbanos de la sociedad actual**. *Sociedad y utopía: Revista de ciencias sociales*, 45(46), 75-90. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5546140>

Estrada R., y Muñoz M. (2015). **Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva y adicciones en los municipios del valle de Toluca, México**. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, 9(17), 47-66. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es>

Fernández F. (s. f.). **Factores que promueven el desarrollo de una carrera delictiva en la adolescencia**. (Trabajo de grado). Universidad de Salamanca, Salamanca. Consultado el día 17 de agosto de 2020. [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/135812/TG_Fern%C3%A1ndez Fol?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/135812/TG_Fern%C3%A1ndez%20Fol?sequence=1)

Francisco L. (s. f.). **Factores influyentes en la conducta antisocial del menor de edad y su libertad**. Factores psicológicos. *Revista Jurídica Penal Iberoamericana*. Recuperado el día 17 de agosto de 2020. <https://www.ficp.es/wp-content/uploads/De-Francisco-L%C3%B3pez-Tatiana.-Comunicaci%C3%B3n..pdf>

Gaeta M., y Galvanovskis A., (2011). **Propensión a conductas antisociales y delictivas en adolescentes mexicanos**. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 47-54. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133921440006>

González, H. (2018). **Distintos tipos de familia, distintos tipos de rendimiento académico**. (Trabajo de grado). Universidad de la Laguna. Repositorio Institucional UL. [https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/15721/Distintos%20tipos%20de%](https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/15721/Distintos%20tipos%20de%20tipos)

20familia%2C%20distintos%20tipos%20de%20rendimiento%20academico...p
df?sequence=1&isAllowed=y

Gordillo, R. (2014, 8 de agosto). **Delincuencia y su clasificación**. Recuperado de: <https://www.gestiopolis.com/delincuencia-y-su-clasificación/>

Hamui, A. (2013). **Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica**. Investigación en Educación Médica, 2(8), 211-216. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007505713727145>

Hernández, C. (2012). **Competencias familiares para el desarrollo infantil en la gestación y primer año de vida**. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (37), 93-111. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/download/389/752>

Herrero C. (2006). **Delincuencia de menores, tratamiento criminológico y jurídico**. Dykinson. <https://elibro.net/es/lc/udelas/titulos/60935>

Hue, C. (2019). **Las 10 competencias emocionales que debes desarrollar en tu familia**. Heraldo. Recuperado de: <https://amp-heraldo-es.cdn.ampproject.org>

II. **Conceptos básicos para el estudio de las familias**. (2005). Archivos en Medicina Familiar, 7(1), 15-19. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=507/50712789003>

Instituto Nacional de Estadística y Censo (2010-20). Boletín 16. **Estimaciones y proyecciones de la Población Total del País, por Provincia, Comarca Indígena, Distrito y corregimiento, según sexo y edad: años 2010-20**.

Consultado en:
[https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=556
&ID_CATEGORIA=3&ID_SUBCATEGORIA=10](https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=556&ID_CATEGORIA=3&ID_SUBCATEGORIA=10)

Isunza G. y Méndez B., (2002). **Familia, violencia y conductas delictivas en la ciudad de México.** *El Cotidiano*, 18 (111), 36-46. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325111105>

Jiménez G., Musitu O., y Murgui P., (2005). **Familia, apoyo social y conducta delictiva en la adolescencia: efectos directos y mediadores.** *Anuario de psicología*, 36(2), p. 96-181. Recuperado de:
<https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61813>

Landaeta, W. (2013). **Normas de convivencia en la familia.** SCRIBD. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/133278162/10-NORMAS-DE-CONVIVENCIA-EN-LA-FAMILIA-docx>

López, L. (2004). **POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.** Punto cero, 09(08), 69-74. Recuperado de:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es

Martínez E., (2018). **Delincuencia juvenil: causas y análisis.** Editorial Seguridad y Defensa. <https://elibro.net/es/lc/udelas/titulos/119411>

Méndez, S. (s. f.). **Tipos de familia.** Innatia. https://amp-innatia-com-cdn.ampproject.org/v/amp.innatia.com/c-organizacion-familiar/a-tipos-de-familia.html?amp_js_v=a2&_gsa=1&usqp=mq331AQFKAGwA%3D#aoh=16007932536820&csi=1

Merchán J. (2017, 25 de mayo). **La delincuencia juvenil y su prevención** [video]. YouTube. <https://youtu.be/GgPD4BrNTXs>

Mesa, J. (2015). **El concepto de seguridad. Un análisis a partir de los enfoques de la seguridad pública, la seguridad ciudadana y la seguridad humana.** ResearchGate. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/320620164>

Ministerio de Seguridad Pública. (2015). **Informe de Criminalidad.** Recuperado de: https://www.sciec.gob.pa/index.php?option=com_phocadownload&view=category&download=237:informe-de-criminalidad-2015&id=21:informacion&start=4&Itemid=189

Montañés, M., Bartolomé R., Montañés, J. y Parra M., (2008). **Influencia del contexto familiar en las conductas adolescentes.** Ensayos, (17), 391-407. Recuperado de: https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=INFLUENCIA+D+EL+CONTEXTO+FAMILIAR+EN+LAS++CONDUCTAS+ADOLESCENTE&btnG=#d=gs_qabs&u=%23p%3DHS9cCx1QMloJ

Montero, J. (2013). **El concepto de seguridad en el nuevo paradigma de la normatividad mexicana.** Región y Sociedad, 25(58), 203-218. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=102/10228940007>

Morales C. (2008). **Factores asociados y Trayectorias del Desarrollo del Comportamiento Antisocial durante la Adolescencia: Implicancias para la Prevención de la Violencia Juvenil en América Latina.** *Revista Interamericana de Psicología*, 42(1), 129-141. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=284/28442114>

Morales, S. (2015). **La familia y su evolución**. Perfiles de ciencias sociales, 3(5), 127-155. Recuperado de: <https://ri.ujat.mx/bistream/20.500.12107/2557/1/1038-907-A.pdf>

More, A. (2014). **Conducta delictiva y factores** [presentación de diapositivas]. SlideShare. Consultado el día 17 de agosto de 2020. <https://es.slideshare.net/mobile/AnaluciaMoreDavis/conducta-delictiva-y-factores>.

Moreno, A. (2015). **La adolescencia**. Barcelona, Editorial UOC. Recuperado de: <https://elibro.net/es/lc/udelas/titulos/113757>.

Municipio de Olá (2019). **Olá**. Recuperado de: <https://ola.municipios.gob.pa/municipio.php?page=3&idm=11>

Nicolson D. y Ayers H. (2012). **Problemas de la adolescencia: guía práctica para el profesorado y la familia**. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/udelas/titulos/46173>

Oliva E. y Villa V., (2014). **Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización**. *Justicia Juris*, 10 (1), 11-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5995439>

Organización Mundial de la Salud. (2020). **Violencia Juvenil**. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/details/youth-violence>

Ozten, T. y Manterola, C. (2017). **Técnicas de muestreo sobre una población a Estudio**. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>

Panamá América. **Sobre los menores infractores.** (29 de agosto de 2014).

Recuperado de: https://m-panamaamerica-com-pa.cdn.ampproject.org/v/s/m.panamaamerica.com.pa/opini3n/sobre-los-menores-infractores/amp?amp_js_v=a2&_gsa

Par3, J. y S3nchez, G. (2011). **Encuestas y entrevistas en investigaci3n cient3fica.** Rev. Act. Clin. Med, (10), 490-494. Recuperado de: http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2304-37682011000700009&lng=es.

Peralta (2012, 6 de diciembre). **Factores de conducta delictiva en los adolescentes.** Psicología y Familia Blog. <http://teofiloperalta.blogspot.com/2012/12/conducta-delictiva-en-los-adolescentes.html?m=1>

P3rez 3., y Pinz3n I. (2009). **Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio reclusos en la c3rcel de m3xima seguridad de C3mbita (Boyac3).** *Revista Virtual Universidad Cat3lica del Norte*, (26), 0124-5821. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194215516008>

Pradas G., Vicente, y Tabuena. (2018, 23 de mayo). **Factores que influyen en la delincuencia-Psicolog3a Social.** Psicolog3a-Online. Recuperado de: <https://www.psicologia-online.com/factores-que-influyen-en-la-delincuencia-psicologia-social-2218.html>

Reyes, F. (2018). **Sujetos y muestreo: Introducci3n a la metodolog3a de la investigaci3n Psicol3gica.** [Presentaci3n de dispositivas]. SlideShare. Recuperado de: http://www.slideshare.net/fdoreyesb/sujetos-y-muestreo?from_m_app=android

Rivera, R. y Cuentas, M. (2016). **Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa Perú.** *Actualidades en Psicología*, 30(120), 85-97. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133246313008>

Rodríguez, J. (2005). **La noción de “seguridad” humana”: sus virtudes y sus peligros.** *POLIS, Revista Latinoamericana*, 4(11), 0. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305/305411114>

Rojas C. (2013). **La conducta delictiva, Factores causales.** *Revista Big Bang Faustiniiano*, 2(4), 14-18. Recuperado de: [https://www.estudiocriminal.eu/blog/causas-de-la-conducta-delictiva-y-su-relacion-con-las-políticas-criminales/](https://www.estudiocriminal.eu/blog/causas-de-la-conducta-delictiva-y-su-relacion-con-las-politicas-criminales/)

Romero J., (2010). **Familia y escuela.** Wanceulen Editorial. Recuperado de <https://elibro.net/es/lc/udelas/titulos/63228>

Salazar E., Torres L., Reynaldos Q., Figueroa V., y González. (2011). **Factores asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco.** *Papeles de Población*, 17(68), 103-126. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-742520110000200005&lng=es&tlng=es.

Salinas, A. (2004). **Métodos de muestreo.** Ciencia UANL, 7(1), 121-123. Recuperado de <https://www.redalyc.org>

Sanabria A., y Uribe R., (2010). **Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores.** *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 203-218. Recuperado de: <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/126>

Sanabria A., y Uribe R., (2010). **Factores psicosociales de riesgo asociados a conductas problemáticas en jóvenes infractores y no infractores.** *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(2), 257-274. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67915140005>

Sánchez, J. (2016, 10 de diciembre). **La Familia. Tipos de familias.** Portafolios de sociología. Recuperado de: <http://sociologiajessuclm.blogspot.com/2015/12/la-familia-tipos-de-familia.html?m=1>

Sánchez O., (4 de enero de 2011). **Los menores infractores en Panamá.** La Prensa. Recuperado de: https://www.prensa.com/imprensa/opinion/menores-infractores-Panama_0_3015448564.html

Sánchez, P., y Valdés, A. (2003). **El menor infractor: una categoría infundada en el sistema de educación especial de México.** *Perfiles educativos*, 25(99), 72-90. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982003000100005&lng=es&tlng=es.

Samaniego I., (2017, 2 de marzo). **Delincuencia, factores de riesgo y prevención.** La Prensa. Recuperado de: https://www.prensa.com/opinion/Delincuencia-factores-riesgo-prevencion_0_4701279921.html

Samaniego N., (2019, 23 de febrero). **La desintegración familiar en Panamá.** La Prensa. Recuperado de: https://www.prensa.com/opinion/desintegracion-familiar-Panama_0_5243475655.html

Solano M., & Ballesteros L. (2019). **Factores biológicos, sociales y de personalidad asociados a la conducta criminal**. (Trabajo de grado). Universidad cooperativa de Colombia, Arauca. Repositorio Institucional UC. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/15715/4/2019_factores_biologicos_sociales.pdf

Suárez, P. y Vélez, M. (2018). **El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental**. *Revista Psicoespacios*, 12(20), 173-197. Recuperado de: <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>

Testa M., (2018, 24 de diciembre). **Aumenta la población penitenciaria de menores infractores**. *La Estrella*. Recuperado de: [https://www-laestrella-com-pa.cdn.ampproject.org/v/s/www.laestrella.com.pa/amp/nacional/181224/aumenta-menores-poblacion-infractores-penitenciaria?amp_js_v=a2&_gsa=1&usqp=mq331AQFKAGwASA%3D#ah=15994850246180&referrer=https%3A%2Fwww.google.com&_tf=De%](https://www-laestrella-com-pa.cdn.ampproject.org/v/s/www.laestrella.com.pa/amp/nacional/181224/aumenta-menores-poblacion-infractores-penitenciaria?amp_js_v=a2&_gsa=1&usqp=mq331AQFKAGwASA%3D#ah=15994850246180&referrer=https%3A%2Fwww.google.com&_tf=De%3A%2Fwww.google.com)

Tordecilla, C. (2014). **Factores protectores y de riesgo familiar** [presentación de diapositivas]. SlideShare. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/mobile/carmencmontes9/factores-protectores-y-de-riesgo-familiar>

Torrente H., y Rodríguez G. (2004). **Características sociales y familiares vinculadas al desarrollo de la conducta delictiva en pre-adolescentes y adolescentes**. *Cuadernos de Trabajo Social*, (17), 99-115. Recuperado de: https://scholar.google.com/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=factores+asociados+al+desarrollo+de+conductas+delictivas+en+los+adolescentes&btnG=#d=gs_qabs&u=%23p%3DbmJOqkzoCzIJ

Uribe R., Sanabria A., Orcasita L. y Castellanos B., (2016). **Conducta antisocial y delictiva en adolescentes y jóvenes colombianos.** *Informes Psicológicos*, 16(2), 103-119. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servelet/articulo?codigo=7044283>

Ventura, J. (2017). **¿Población o muestra?: Una diferencia necesaria.** *Revista Cubana de Salud Pública*, 43(4), 648-649. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=214/21453378014>

ANEXO N°1
ENCUESTA



Universidad Especializada De Las Américas

Extensión Coclé

Facultad de Educación Social y Desarrollo Humano

Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad

Cuestionario de la encuesta

Objetivo: La presente encuesta será utilizada para identificar los tipos de factores familiares influyentes en el desarrollo de conductas delictivas en los adolescentes del Corregimiento de Olá y a su vez conocer los principales tipos de conductas delictivas cometidas por los adolescentes en dicha comunidad.

Nota: Los datos recolectados serán utilizados exclusivamente para fines académicos y los mismos guardarán la confidencialidad de sus respuestas.

Indicaciones: Responda las siguientes preguntas marcando con una equis (X) el cuadro de la respuesta que crea correspondiente, de acuerdo con su realidad y a la de su comunidad.

Datos personales:

Sexo: Masculino Femenino **Edad:** _____ **Nivel académico:** _____.

1. ¿Qué influye más en la conducta delictiva de los jóvenes menores de edad de La comunidad de Olá?

La familia La economía Otro (especifique)

Los amigos La educación

2. ¿Tiene usted problemas en su entorno familiar?

Sí No

3. ¿Considera usted que el divorcio o separación de los padres y por ende la desintegración familiar, afecta al menor en el hogar?

Sí No A veces Pocas veces

4. ¿Cree usted en que las familias numerosas, se afecta la economía y por esa razón se da la comisión de delitos como el robo, para generar ingresos?

Sí No A veces Pocas veces

5. ¿Considera que la falta de normas y valores en una familia afecta negativamente a sus miembros, especialmente al menor de edad?

Sí No A veces Pocas veces

6. ¿Piensa usted que la poca o nula comunicación y afectividad entre padres e hijos afecta la relación entre ellos y por ende la conducta del menor?

Sí No A veces Pocas veces

7. ¿Cómo cree usted que será el desarrollo de un menor en un hogar compuesto por un solo progenitor (sea solo por el padre o solo la madre)?

Beneficioso Desfavorable

8. ¿Considera usted que los conflictos y la violencia entre la familia (peleas y discusiones), afectan a los menores que lo presencian diariamente?

Sí No A veces Pocas veces

9. ¿Considera usted que los estilos educativos erróneos de los padres, ejemplo el castigo y maltrato infantil hacia los hijos influyen en la futura comisión de actos delictivos por parte de ellos?

Sí No A veces Pocas veces

10. ¿Cree usted que si los padres consumen alcohol y drogas es un indicativo del desarrollo de futuras conductas delictivas en los menores?

Sí No A veces Pocas veces

11. ¿Algún miembro de su familia tiene antecedentes penales o ha cometido algún delito o infracción alguna vez? (Especifique el tipo de delito)

Sí _____ No

12. ¿Qué infracción o acto delictivo cometió usted en su adolescencia?

Hurto	<input type="checkbox"/>	Delito de drogas	<input type="checkbox"/>
Robo	<input type="checkbox"/>	Lesiones personales	<input type="checkbox"/>
Homicidio	<input type="checkbox"/>	Violación	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique)	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>

13. ¿Qué tipo de sustancia ilícita consumió en su adolescencia?

Alcohol Drogas Ambas Ninguna

14. ¿Qué tipo de delito ha observado que cometen con más frecuencia los adolescentes en su comunidad?

Hurto	<input type="checkbox"/>	Delito de drogas	<input type="checkbox"/>
Robo	<input type="checkbox"/>	Lesiones personales	<input type="checkbox"/>
Homicidio	<input type="checkbox"/>	Violación	<input type="checkbox"/>
Otro (especifique)	<input type="checkbox"/>	Ninguno	<input type="checkbox"/>

15. Si tuviera que valorar la incidencia de delitos cometidos en la comunidad de Olá por parte de los adolescentes, en un parámetro de uno a cinco, siendo cinco la más alta, qué valor le otorgaría.

1	2	3	4	5

ÍNDICE DE CUADROS Y TABLAS

Tabla No.	Descripción	Página
Cuadro N°1:	Estimación y proyección de la población del Corregimiento de Olá Cabecera, según sexo y edad	62
Cuadro N°2:	Variables operacionales	69
Tabla N°1:	Sexo de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá	74
Tabla N°2:	Edad de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá	75
Tabla N°3:	Nivel académico de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá	76
Tabla N°4:	Conducta delictiva en los menores de edad del Corregimiento de Olá	77
Tabla N°5:	Problemas en el entorno familiar	78
Tabla N°6:	Consideraciones de los encuestados, sobre la afectación del estado civil de los padres, en los adolescentes	79
Tabla N°7:	Afectación económica, que causan las familias numerosas	80
Tabla N°8:	Falta de normas y valores en la familia	81
Tabla N°9:	La comunicación y afectividad entre padres e hijos relacionadas a la conducta del menor	82

Tabla N°10:	Familia monoparental y el desarrollo del menor	83
Tabla N°11:	Conflictos y violencia en la familia	84
Tabla N°12:	Estilos educativos erróneos	85
Tabla N°13:	Padres consumidores de alcohol y drogas	86
Tabla N°14:	Antecedentes penales de familiares	87
Tabla N°15:	Delitos cometidos en la adolescencia	88
Tabla N°16:	Consumo de alcohol y drogas en la adolescencia	89
Tabla N°17:	Delitos cometidos por adolescentes en el Corregimiento de Olá	90
Tabla N°18:	Incidencia de delitos en el Corregimiento de Olá por adolescentes	91

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica No.	Descripción	Página
Gráfica N°1:	Sexo de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá	74
Gráfica N°2:	Edad de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá	75
Gráfica N°3:	Nivel académico de las personas encuestadas en el Corregimiento de Olá	76
Gráfica N°4:	Conducta delictiva en los menores de edad del Corregimiento de Olá	77
Gráfica N°5:	Problemas en el entorno familiar	78
Gráfica N°6:	Consideraciones de los encuestados, sobre la afectación del estado civil de los padres, en los adolescentes	79
Gráfica N°7:	Afectación económica, que causan las familias numerosas	80
Gráfica N°8:	Falta de normas y valores en la familia	81
Gráfica N°9:	La comunicación y afectividad entre padres e hijos relacionadas a la conducta del menor	82
Gráfica N°10:	Familia monoparental y el desarrollo del menor	83
Gráfica N°11:	Conflictos y violencia en la familia	84
Gráfica N°12:	Estilos educativos erróneos	85
Gráfica N°13:	Padres consumidores de alcohol y drogas	86

Gráfica N°14:	Antecedentes penales de familiares	87
Gráfica N°15:	Delitos cometidos en la adolescencia	88
Gráfica N°16:	Consumo de alcohol y drogas en la adolescencia	89
Gráfica N°17:	Delitos cometidos por adolescentes en el Corregimiento de Olá	90
Gráfica N°18:	Incidencia de delitos en el Corregimiento de Olá por adolescentes	91

